



NUM. 19.

MADRID, 15 DE OCTUBRE DE 1857.

AÑO I.

EL VAPOR.

I.



historia de la máquina de vapor, de la historia de esa concepcion prodigiosa que está transformando el universo, que rivaliza, quizás con ventaja, con la misma imprenta y con los mas portentosos descubrimientos que se deben al genio de los navegantes que descubrieron nuevos mundos para que la civilizacion se los asimilase, de esa concepcion que formaria por sí sola la apolo-gía de nuestro siglo si su historia no estuviere formada por una generacion sucesiva de ideas que arrancan desde los siglos mas remotos. En efecto, no hay siglo ni hay casi nación que no tenga derecho á revindicar para sí una parte de la gloria que cabe á nuestra época por haber sido la primera que ha aplicado á la navegacion, á la locomocion, á todas las industrias, la fuerza expansiva del vapor con que se han suprimido las distancias, conque se han dado alas á la humanidad, conque se ha universalizado todo lo que era antes tópico y circunscrito, conque se ha obligado al género humano á describir una de las mas importantes evoluciones para acercarse á la unidad á que tiende desde que el mundo es mundo á pesar de todos los antagonismos que á ello se oponen, conque en fin se ha dotado á la humanidad de una nueva y mas vigorosa musculatura.

Nihil per saltus. Ningun progreso humano confirma tanto la verdad de esta sentencia como la máquina

de vapor, porque es el enlace de muchas ideas de primer orden que no podian caber en un solo cerebro. Ocupándonos de ella, no hallaremos solo un inventor, sino muchos inventores, y este trabajo no tiene mas objeto que determinar la parte de gloria que en tan atrevida concepcion corresponde á cada época. Desgraciadamente, si bien *El Museo universal* no puede dejar de reservar algunas páginas á una invencion que podria por sí sola satisfacer el orgullo de la humanidad entera, se necesitarian muchos libros para contener las reflexiones que nos sugiere cada paso que se ha dado para acercarse al término final de la invencion por una serie de ilaciones de ideas que nos permiten ver en la máquina de vapor la suma de muchos esfuerzos tradicionales, la síntesis del ingenio humano y el último resultado de los trabajos de todos los siglos. En el limitado espacio que se deja á nuestra disposicion en dos ó tres números sucesivos, apenas podremos hacer mas que señalar las épocas á que corresponde cada paso que se ha ido dando y el nombre inmortal del que en cada época ha dado este paso.

En nuestros estudios sobre la tipografía, manifestamos el asombro que nos causaba que no se hubiese ocurrido á otro antes que á Guttemberg su trascendental descubrimiento. La máquina de vapor, al contrario, nos parece superior al ingenio de los hombres, y no comprenderíamos cómo ha podido inventarse si no conociésemos la serie de ideas sucesivas que enlazan á Fulton con Heron de Alejandría.

Acabamos de pronunciar el primer nombre que la historia de la máquina de vapor tiene escrito en sus anales, y este nombre pertenece al último siglo que precedió á la era cristiana. Una simple olla, un caldero cualquiera, que constituye el mas antiguo y sencillo de nuestros aparatos culinarios, pudo revelar al hombre la fuerza motriz del vapor y ser el origen de las primeras observaciones. Heron de Alejandría, que nació unos 120 años antes de Jesucristo, conoció ya la fuerza expansiva del vapor, y en su tratado llamado *Pneumática* nos enseña los varios procedimientos de que se valia para engendrar por medio del vapor la fuerza motriz que en tan inmensa escala explota hoy nuestro siglo. Describe perfectamente dos aparatos en que pone en accion la fuerza motriz del vapor de agua, y otros muchos en que empleó como motor el aire calentado. Poco importa que aplique su ingenio á simples juegos; lo cierto es que se vale para producirlos de corrientes de vapor ó de aire. Por medio de un chorro de vapor hace bailar una ligera bola, y enseña tambien, empleando el mismo

agente, á poner en movimiento una esferilla para que gire alrededor de sus ejes.

Prolijo seria hacer mencion de los varios procedimientos en que emplea como motor el aire dilatado, habiendo sido muy fácil reemplazarlo con el vapor de agua. Nos limitaremos á decir que algunos de esos juegos son sumamente ingeniosos, pareciendo algunos de ellos la revelacion del secreto de ciertas farsas y truhanerías que para embaucar al pueblo se practicaban en los altares paganos.

A Vitrubio el famoso arquitecto romano que florecia en tiempo de Augusto, se remonta la invencion de las eolípilas, que consisten en una bola hueca de metal que remata en un pico sumamente estrecho de boca. Esta bola se llenaba de agua, y poniéndola al fuego, despedía el vapor con mucha fuerza.

La descripcion que da Vitrubio de las eolípilas prueba que no conocia como Heron la causa del fenómeno, pues lo atribuye, no al vapor del agua, sino á la impetuosidad del viento, es decir al aire encerrado en la eolípila.

Séneca, en el segundo siglo de nuestra era, supo ya distinguir perfectamente la accion del vapor de agua de la del aire dilatado, explicándose por medio de la primera, los terremotos que Anaxágoras atribuia á la segunda. «El fuego, dice el inmortal filósofo que tuvo en España su cuna, arde en varios puntos de la tierra, y exhala necesariamente torrentes de vapor que no encuentran salida y dilatan el aire. Cuando obran con mucha energía, derriban todos los obstáculos; pero cuando son menos fuertes, no hacen mas que conmovir la tierra. Vemos que el agua hierve espuesta al calor del fuego, y lo que producen nuestras hogueras ejerciendo su accion sobre la pequeña cantidad de líquido encerrado en un caldero, con mas fuerza debe producirlo obrando sobre grandes masas de agua, el fuego subterráneo. El vapor de esas aguas cuando hierven, sacude rícidamente cuanto le comprime.» Inútil es decir que de esa fuerza tan prodigiosa no se hizo en tiempo de Séneca aplicacion alguna, y sirvió solo para establecer una de las explicaciones teóricas que se daban de los terremotos.

Por supuesto, el vapor de agua, como todas las fuerzas naturales y artificiales, se explotó en provecho de la supersticion antes que el hombre llegase á utilizarlo. En las márgenes del Weser el dios de los antiguos germanos les manifestaba sus iras con una especie de trueno á que sucedia inmediatamente una nube que ofuscaba todo el sagrado recinto, y dice Arago que esta superstición producida por la fuerza del vapor, de que sa-

caban partido los sacerdotes de Buserico, no pareció en la edad media inaceptable á ciertos frailes y la emplearon tambien para sus fines particulares.

Hallamos en el siglo VI á Antemio de Tralles, de quien Agatias, historiador bizantino de su misma época, nos da noticias que indican de una manera, aunque vaga, incontestable, la aplicacion de la fuerza motriz del vapor. Antemio era un mecánico que aplicando á la materia las teorías geométricas de su tiempo, se habia dedicado muy especialmente á imitar los fenómenos de la naturaleza. Por medio del vapor consiguió remedar un terremoto circunscrito á la habitacion de un llamado Zenon, abogado vecino suyo, del que deseaba vengarse. Zenon y Antemio tuvieron un altercado que llevó á los dos á los tribunales, y el abogado, gracias á su calidad de tal, salió de ellos victorioso. No pudiendo Antemio competir con él en elocuencia, recurrió á sus conocimientos físicos. Ideó un aparato, del cual salió el vapor con tanta fuerza, que conmovió el techo de su habitacion encima de la cual tenia la suya el abogado. Este, que se hallaba á la sazón con algunos de sus amigos, huyó azorado de su casa, bien persuadido de que iba á desplomarse su vivienda á impulsos de un terremoto.

A mediados del siglo XV aparece Leonardo de Vinci, célebre físico y matemático, entre cuyos manuscritos se encuentra alguno destinado esclusivamente á describir un cañon que funciona por medio del vapor. Este manuscrito del inmortal pintor de la *Cena* ofrece una singularidad curiosa en su escritura, y es que las líneas están trazadas de izquierda á derecha como las de los manuscritos orientales, de manera que para leerlo con comodidad es menester volver la página de arriba abajo, aplicando el borde inferior de un espejo contra los vocablos que quieren descifrarse.

El aparato está representado por Leonardo de Vinci en una lámina. Encima del cañon ó tubo en que se introduce la bala se lee la palabra *architronito* (architrueno) y debajo el siguiente título en abreviatura: *inventione de Archimede* (invencion de Arquímedes). Debemos, antes que todo, llamar la atencion sobre este título, porque él nos dice claramente que Leonardo atribuye á Arquímedes, que precedió en tres siglos á nuestra era, la invencion de la máquina, y no la da como suya. Es tambien de notar que en la descripcion que hace del aparato se vale de la palabra *talento* para espresar el peso de la bala, y talento es un peso griego. Estas dos circunstancias combinadas sugieren á Delecluze las siguientes observaciones que revelan su buen juicio crítico: «Arquímedes, de quien nos quedan aun algunos tratados de matemáticas, habia compuesto un libro titulado *De los Fuegos* que no ha llegado hasta nosotros. ¿No es posible que Leonardo tuviese conocimiento de esa obra por alguna traduccion árabe en que hallase descrito el *architrueno*? Eso podria tal vez averiguarlo algun docto orientalista.»

En efecto, razones no faltan para creer que los mecánicos griegos inventaron algo análogo al cañon de vapor, y las esplicaciones que da Heron de Alejandria, muy familiarizado con las obras de Arquímedes y Euclides, al describir sus juegos debieron conducir naturalmente á emplear el vapor para arrojar un proyectil á lo lejos.

Veamos ahora la descripcion que se encuentra del architrueno en el manuscrito de Leonardo de Vinci: «El architrueno es una máquina de cobre fino que arroja balas de hierro con mucho estruendo y violencia. Se usa del siguiente modo: la tercera parte del instrumento consiste en una gran cantidad de fuego y de carbon. Cuando el agua está bien caliente, se cierra el receptáculo en que se halla, y desde luego toda el agua se escapa por debajo, descendiendo á la parte caliente del instrumento, y se convierte en un vapor tan abundante y fuerte, que causa maravilla ver el furor de ese humo y oír el estrépito que produce. Esta máquina despide á lo lejos una bala de un talento y 6. (fraccion del talento).»

De un párrafo de Cisarino, que tradujo á Vitrubio comentándolo, deducen algunos que antes de 1521 se emplearon eolípilas en la guerra. Despues de lo que hemos dicho de Leonardo de Vinci nada tiene eso de inverosímil; sin embargo, del párrafo de Cisarino solo deducen algunos, que él quiso indicar que las eolípilas han recibido la forma de los proyectiles huecos de nuestros tiempos, como bombas y granadas.

A todos los descubrimientos de que acabamos de hacer mencion, para probar que la fuerza motriz del vapor es desde muchos siglos conocida y aplicada, el célebre Arago les da poquísima importancia, y hasta cree que en nada deben haber influido para acelerar el advenimiento de las máquinas de vapor tales como están hoy funcionando. Sentimos tener que decir, como Leon Lalanne que no podemos estar de acuerdo acerca del particular con el ilustre secretario perpétuo de la Academia de Ciencias, cuya muerte dejó en aquella corporacion insigne un vacío que no se llenará nunca. Creemos que los esbozos que hemos enumerado unen por medio de una cadena casi continua los mas antiguos y vulgares aparatos en que se produce el vapor de agua, con las máquinas mas perfectas que funcionan hoy en todas las fábricas, en todos los caminos, en todos los mares.

El orden cronológico de las nuevas invenciones consideradas como precursoras de la máquina de vapor nos coloca en el siglo XVI. No sabemos si despues de los

artículos tan luminosos y nutridos de datos que ha publicado en *La América* nuestro particular amigo el señor Ferrer del Rio, debemos hacer mencion de Blasco de Garay, á quien considera Navarrete como el verdadero inventor de los buques de vapor. Segun Ferrer del Rio, en la máquina que Blasco de Garay sometió en 1543 á la aprobacion de Carlos Quinto para hacer andar las grandes embarcaciones sin necesidad de velas ni de remos, no representa ningun papel el vapor, pues el agente destinado á moverlas es la fuerza viva, la fuerza de los hombres. Tambien Arago refuta la opinion de Navarrete y la califica de inadmisibile; sin embargo, las pruebas en que apoya la suya nos parecen tan poco convincentes, que si no fuesen mas poderosas las alegadas por el señor Ferrer del Rio, la opinion de Navarrete prevaleceria incontestablemente.

¿En qué funda Navarrete su presuncion de que el inventor verdadero de la máquina de vapor es Blasco de Garay? En qué se apoyan Arago y Ferrer del Rio para negar al marino español la gloria de la iniciativa que Navarrete le concede á manos llenas? Hagámonos cargo de los argumentos que se presentan para sostener y para impugnar una opinion tan controvertida, y procuremos pensarlos sin ninguna resolucion tomada de antemano, desprendiéndonos de toda preocupacion patriótica que pueda ofuscar la verdad á nuestros ojos.

Digno es de notarse que la principal y casi única fuente de que Navarrete ha recogido los datos para formar su conviccion, es la misma á que ha acudido con verdadera sed de esclarecer la verdad, nuestro amigo el señor Ferrer del Rio para formar una conviccion opuesta. Los dos han bebido en el mismo manantial, en el archivo de Simancas. En cuanto á Arago, por ilustre que sea su nombre, no podemos abstenernos de decir, que para refutar la opinion de Navarrete se vale de argumentos un si es no es especiosos, que sirven cuando mas para probar su ingenio. Los de Ferrer del Rio nos parecen concluyentes.

Blasco de Garay, segun dice Navarrete, refiriéndose á una noticia que le fue comunicada por don Tomás Gonzalez, secretario del archivo de Simancas, era un pobre marino que en 1543 quiso construir una máquina para hacer andar, sin necesidad de velas ni de remos, las embarcaciones de mayor porte. Dió cuenta de su proyecto al emperador de Alemania y rey de España, Carlos V, solicitando su alta proteccion para realizarlo. El emperador mandó que se ensayase en Barcelona la invencion de Blasco de Garay. Si bien este no quiso dar á conocer completamente el secreto de su invencion, se echó de ver al ensayarla que consistia en una gran caldera de agua hirviendo y en ruedas móviles colocadas en los costados del buque. El ensayo se hizo en un buque llamado *Trinidad*, que media doscientas toneladas y acababa de llegar de Colibria cargado de trigo, siendo su capitán Pedro de Scarza.

Como delegados del monarca presenciaron el experimento don Enrique de Toledo, el gobernador don Pedro de Cardona, el tesorero Rávago, el vice-canciller y el intendente de Cataluña.

Al dar cuenta al emperador del resultado del ensayo, todos en general aprobaron la ingeniosa invencion, muy particularmente por la prontitud y facilidad con que hacia virar el buque, pero Rávago, que miraba el proyecto con desden, dijo que el buque con el nuevo procedimiento no andaba mas que dos leguas en tres horas, que la máquina era muy complicada, y que era muy fácil que la caldera reventase. Los demás testigos del ensayo aseguraron, que el buque viraba con tanta velocidad como una galera segun el método ordinario, y que andaba al menos legua por hora.

Hecho el ensayo, Garay se llevó la máquina, y solo dejó el maderamen en los arsenales de Barcelona. A pesar de la oposicion de Rávago, la invencion de Garay fue aprobada, y Carlos V la hubiera favorecido, sino hubiese sobrevenido la expedicion que le absorbió completamente.

Tal es substancialmente la esplicacion de los hechos que da Navarrete apoyándose en la autoridad de los documentos que le suministró el secretario del archivo de Simancas. Veamos ahora los medios que para refutar sus datos empleó M. Arago, considerando como inadmisibile la opinion de Navarrete:

«Las pretensiones de Navarrete, dice, que tienden nada menos que á convencer de que los buques de vapor son una invencion que en nuestros dias no se ha hecho mas que resucitarla, debe rechazarse. Es necesario, en tésis general, fundar la historia de las ciencias solo en documentos impresos, pues los manuscritos no tienen ningun valor para el público, hallándose casi siempre privado de medios para probar su exactitud y su fecha. Menos admisibles son aun los extractos de los manuscritos, pues puede suceder que el autor de un análisis no haya comprendido bien la obra de que quiere dar cuenta, y que substituya, aun sin querer, las ideas de su tiempo, sus ideas propias, á las ideas del autor que compendia. Pero aun suponiendo que ninguna de estas dificultades sea aplicable á la actual circunstancia, que el documento citado por Navarrete sea en realidad de 1543 y que el extracto de Gonzalez sea fiel ¿qué prueba eso en definitivo? Prueba pura y simplemente que en 1543 se trató de hacer andar los buques con cierto mecanismo, y nada mas. Pero se dice, la máquina tenia una caldera, lue-

go era una máquina de vapor. Este raciocinio no es concluyente. Son varias las obras en que hay proyectos de máquinas en que se ve fuego debajo de una caldera llena de agua, sin que el vapor desempeñe en ellas ninguna funcion, pudiendo citar entre otras la máquina de Amou-tons. Pero aun admitiendo que el vapor engendrarse el movimiento en la máquina de Garay, no se deduciria necesariamente de eso, que esta máquina fuese nueva y que tuviese alguna analogía con la de hoy, pues 1600 años antes Heron describió ya el medio de producir por la accion del vapor un movimiento de rotacion. Agréguese á lo dicho que si el experimento de Garay se hizo efectivamente, y si su máquina era de vapor, todo induce á creer que empleaba la eolípila de Heron. Este aparato no es de una ejecucion difícil, mientras la mas sencilla de las máquinas de vapor actuales, exige en su construccion una precision de obra muy superior á cuanto se hubiera podido obtener en el siglo XVI. Por lo demás, no habiendo querido Garay enseñar á nadie su máquina, ni aun á los comisionados nombrados por el emperador, cuantas tentativas se hagan despues de tres siglos para saber en qué consistia, no conducirán evidentemente á ningun resultado cierto.

»En resumen, el nuevo documento exhumado por Navarrete, no tiene ninguna importancia: primero, porque no ha sido impreso ni en 1543, ni despues; segundo, porque no prueba que el motor del buque de Barcelona fuese una verdadera máquina de vapor; tercero, porque si en realidad ha existido una máquina de vapor de Garay, era, segun todas las apariencias, la eolípila por reaccion, descrita ya en las obras de Heron de Alejandria.»

No podemos convenir con M. Arago en que un documento manuscrito carezca de valor para verificar un hecho en los anales de las ciencias, pues si asi fuese no podríamos calificar de auténtico ningun documento anterior á la invencion de la imprenta. Como se demostrase la exactitud de los datos en que Navarrete se apoya, y no fuésemos para combatirlos los alegados por el señor Ferrer del Rio, nuestras presunciones estarian todas á favor de Blasco de Garay, y no creeríamos equivocarnos atribuyéndole la iniciativa de la navegacion por medio del vapor cualquiera que fuese el aparato que hubiese empleado. Por mas que Heron de Alejandria hubiese descrito diez y seis siglos antes un movimiento de rotacion engendrado por la accion del vapor, no seria pequeña la gloria que á Blasco de Garay cabria por haber adaptado este movimiento de rotacion á remos giratorios. Esta opinion está completamente de acuerdo con la de Leon Lalanne que califica el juicio de Arago de demasiado severo, y la autoridad del distinguido ingeniero, que es siempre muy fuerte por proceder de uno de los que mas concienzudamente y con mejor crítica han estudiado la historia de las máquinas de vapor, debe serlo doblemente en esta ocasion, porque al fin y al cabo es un francés, y no es lícito achacar á egoísmo nacional el empeño que tiene en señalar á Blasco de Garay un puesto muy alto entre los inventores. Verdad es que Leon Lalanne cuando dió á luz sus importantes trabajos no podia tener noticia de los documentos que el infatigable señor Ferrer del Rio ha exhumado del archivo de Simancas, especificando su procedencia hasta el punto de determinar los legajos en que se hallan, que son el 45, 47, 55, 56, 58, 59, 288, 289 y 1034 de Estado; 14 y 48 de Mar y Tierra, y en los libros 36 y 37 del Registro del Consejo. Tambien nosotros hemos tenido ocasion de consultar en Simancas estos documentos, cuya autenticidad es incontestable.

Por medio de los espresados documentos prueba el señor Ferrer del Rio que don Tomás Gonzalez indujo á error á don Martin Fernandez Navarrete, el cual no podia ni debía dudar de su veracidad, y asi fue, dice Ferrer del Rio, como se esparció por el mundo la noticia de que la aplicacion del vapor á la navegacion, tuvo su origen en España, como si á imitacion del grajo de la fábula necesitásemos cubrirnos con galas ajenas, y como si escaseáramos de glorias.

Ferrer del Rio tiene razon. La nacion que aprestó las carabelas que descubrieron un nuevo mundo, aunque careciese de otras glorias, tendria la suficiente para satisfacer su orgullo; sin embargo, glorias tiene tambien y muy grandes la Gran Bretaña, y ninguna la envidiaba tanto como la de la invencion de la máquina de vapor, á pesar de que esta gloria, como se va probando en el curso de este mismo artículo, no pertenece ni á una sola nacion ni á una sola época.

Veremos en otro artículo á qué queda reducida la invencion de Blasco de Garay, en la cual no interviene para nada el vapor y ni siquiera la eolípila de Heron de Alejandria. Veremos que en todos los experimentos el único agente de locomocion es el hombre, y de consiguiente, sin tratos de menoscabar en lo mas mínimo el título ingenioso que no negamos á Blasco de Garay, faltariamos á sabiendas á la verdad histórica si le confiriésemos el de inventor de los buques de vapor. Por otra parte, ¿no seria mas bien ignominioso que honroso para España, que uno de sus hijos hubiese aplicado el vapor á la navegacion, y que ella no se hubiese aprovechado de esta invencion prodigiosa hasta tres siglos despues, y con posterioridad á otras naciones?



PABELLON DE LA ESPOSICION DE AGRICULTURA.

INAUGURACION

DE LA ESPOSICION AGRICOLA.

Era tiempo ya de que se pensase en fomentar en nuestra España el ramo, sino único, especial y esencialísimo de nuestra riqueza como lo es sin duda alguna la agricultura. Entre los diferentes medios adoptados por las sociedades modernas para conseguir este importantísimo objeto y que la ciencia lo aplaude y que la práctica lo ha declarado inmejorable, figuran las exposiciones, esos concursos nacionales á donde cada cual lleva el producto de su laboriosidad y de su inteligencia, edificios á los cuales todos llevan su piedra, mosaicos en donde en agradable y armónica variedad concurren todos los colores, estadística de la riqueza de un país, cuadro completo de sus producciones, que son para el comercio, para la agricultura, para las industrias y para las artes lo que las bibliotecas y los museos para los eruditos y los pintores, acontecimientos que en todo Estado en donde tienen lugar, encienden la emulacion de unos, sacuden la pereza de otros, ponen de manifiesto lo que existe, hacen presumir lo que hace falta é influyen decisivamente en la prosperidad, en la riqueza y en el bienestar de una nacion.

Ya la nuestra, á fines del siglo pasado y principios del presente, al calor de las ideas noblemente profesadas por las sociedades económicas y difundidas con la autoridad de Jovellanos, Campomanes y otros, hubo sus exposiciones que dieron importantes resultados antes que la vecina nacion francesa pensara en celebrarlas y las hiciera populares en toda Europa y en el mundo. En las *Gacetas* de los reinados de los dos Carlos III y IV, se hace mencion de muchas de estas ceremonias, encontrándose detalles que demuestran, y está lo hace presumir también la naturaleza de nuestro suelo, la importancia que siempre ha tenido entre nosotros la agricultura. Pero cuando se vió el viciado y tortuoso cauce que adoptó la revolucion francesa de 1789, la preponderancia que tomaron los intereses materiales en el vecino país y la fiesta pagana que para las artes decretó la república, los gobiernos de España variaron de rumbo, ahogaron la iniciativa de las sociedades económicas y declararon la enemiga á los principios de asociacion que entonces germinaban en los ánimos. Las exposiciones se suspendieron y dejaron de producir sus resultados entre nosotros por el miedo á una revolucion, mientras que en

Francia, bajo la influencia de todos los principios y de todas las dinastías, lo mismo en tiempo de la república, que en los tiempos de la restauracion, con Napoleon I, con los Borbones, con la familia Orleans, con los hombres de 1848 y últimamente con el actual emperador, se ha seguido con noble perseverancia por la senda antes trazada por nosotros. Inglaterra en 1851 haciendo un llamamiento á todas las naciones del mundo para que espusiesen los productos de sus industrias, de sus artes y de su agricultura y construyendo un soberbio pabellon de cristal para el objeto, la Francia siguiendo también en grande escala estas huellas en 1855, Bélgica, Alemania y otras naciones del nuevo y del antiguo mundo han celebrado con grande pompa y con lisonjeros resultados estas faustas solemnidades, cuya importancia nadie con juicio sereno puede ser osado á negar.

Por fin estimulados por los ejemplos que uno y otro continente nos daban, hemos salido de nuestra apatía y celebrado un gran concurso nacional agrícola, cuya riqueza, cuya variedad, cuya importancia nos dice los perjuicios que se nos han seguido de haberse detenido los gobiernos en la senda que antes recorrian para bien del país. Si con la feracidad de nuestro suelo, con las benignas condiciones del clima, con la variedad de grandes y pequeños rios que tenemos, se hubiera estimulado á la par la industria agrícola, se hubieran mejorado ciertos procedimientos, adelantado la canalizacion, propagado los conocimientos agrícolas, dado facilidades al tráfico, hoy no tendríamos que envidiar á ninguna nacion en cuanto á riqueza obtenida directa ó indirectamente por medio de la agricultura. España, en esta parte, sería la primera nacion del mundo.

Pero esto no se ha hecho; el genio agrícola no ha tomado ningun vuelo en España; la maquinaria agrícola, la arquitectura rural, la parte de riegos y de saneamientos de terreno han estado lastimosamente descuidadas; el antiguo arado, contemporáneo de las primeras generaciones agricultoras, sigue abriendo surcos en nuestros campos sin sufrir reforma alguna en la mayor parte de las comarcas; nuestros labradores pegados á la tradicion, siguen las huellas de sus antepasados, son como el gusano de seda, que teje constantemente igual el capullo en donde se encierra; son como las abejas que construyen siempre lo mismo los alvéolos de sus panales. He aquí grandes necesidades que satisfacer; he aquí lo que nos dice á dónde debemos encaminar el rumbo que debe seguir la agricultura; he aquí también porqué debemos estimularla y porqué ha debido celebrarse la última exposicion, no tan notable por lo que ella ha

puesto de relieve, como por los resultados felices que en el porvenir ha de tener.

La humanidad, en su eterna y trabajosa evolucion hácia el progreso, en su doliente é inacabable marcha de perfeccionamiento, hace adelantos que todas las naciones, que todos los individuos debemos aprovechar. Todos somos colaboradores de la misma obra. Todos levantamos el mismo edificio. Quién lleva su grano de arena al cimiento; quién logra imprimir el sello de su genio en su portada. Pero todos hemos de vivir en ese mismo edificio. Por eso España debe aprovecharse de los adelantos que hagan otras naciones; por eso nuestras provincias, por eso nuestros propietarios y agricultores, al ponerse frente á frente en la última exposicion, han debido aprender unos de otros; perfeccionar sus procedimientos agrícolas, mejorar lo existente y aumentar su riqueza y la del país en que viven.

Por lo que llevamos dicho se comprenderá fácilmente que nosotros damos una gran importancia á la exposicion agrícola. Su influencia científica y económica nadie puede desconocerla; pero sobre todo en lo que mas ha de influir ha de ser en el mejoramiento y perfeccion de los procedimientos empleados hasta ahora en la agricultura. Personas autorizadas apreciarán debidamente la importancia de los productos presentados á esta solemnidad. Nosotros vamos á trasladarnos ahora con la memoria y el sentimiento al dia en que se celebró, para dar una idea aproximada, sino exacta á nuestros lectores de dicha ceremonia, así como del sitio en que tuvo lugar con la presencia de todo lo mas notable y distinguido que encierra la capital de España.

Nuestros lectores saben ya que el local de la exposicion ha sido la Montaña del Príncipe Pío. Aunque se han salvado en lo posible las irregularidades que presenta el terreno, no se consigue sin embargo, que el observador abarque la exposicion en su conjunto. Por eso hubiéramos deseado que se hubiera elegido otro sitio mas oportuno que no hubiera ofrecido constantes obstáculos á la colocacion de los objetos. Si se hubiera preferido una llanura bastante estensa, como por ejemplo, el paseo del Retiro, ni se hubieran tocado las dificultades á que ahora nos referimos, ni se hubiera privado al observador de abrazar de una mirada todo el cuadro de la exposicion.

Hay, sin embargo, sus ventajas de que esta haya tenido lugar en la Montaña del Príncipe Pío, porque este sitio es un hermoso punto de vista. Desde aquella elevacion se alcanza una magnífica perspectiva, casi la única que tiene Madrid, estando además embellecida la

Montaña por los mas risueños alrededores que tiene nuestra córte. Antes de llegar á la esposicion, la vista se recrea deliciosamente contemplando el bello cuadro que presentan los paseos, jardines, fuentes y estanques que hay en la Montaña. Llegados á la cumbre de esta, en donde hay una superficiele llana bastante considerable, se distinguen con toda claridad los mas grandiosos edificios de la cortesana villa, el palacio real, el de Liria ó sea el que habitan los duques de Alba, el cuartel de Guardias, el hospital militar, las caballerizas reales, y algunos otros edificios notables que forman la vecindad de la Montaña. La lejana perspectiva que desde allí se alcanza, es tambien deliciosa. Se ve á la falda, el curso que sigue el Manzanares, se distingue la cordillera del nevado Guadarrama, como huyendo de la tierra y buscando las nubes, la casa de Campo, los jardines de palacio, los sitios del Prado y la Moncloa, y últimamente, el camino de Castilla, el de Segovia, los campos de san Isidro y los pueblos diseminados en la estension de cinco á seis leguas que sin dificultad se abarcan desde la coronacion de la Montaña.

Entrábase en esta el dia de la esposicion, por dos puntos diferentes, por el sitio ordinario bajando á buscar la puerta de san Vicente, y terminando la calle de san Marcial, que tiene á su derecha el cuartel de san Gil, por las tres puertas que se abrieron en aquella ocasion al público, dos para cuantos iban á pié, y la otra para carruajes. Sobre estas puertas se alzaban banderas y trofeos con diferentes símbolos de la agricultura, y desde allí seguian presentándose continuamente á la vista los atributos de la misma, colocados con bastante orden en los varios departamentos de la esposicion.

Lo primero que se encontraba, era la *Chaola*, nombre aleman que se ha dado al edificio improvisado para oficinas de secretaría y recepcion de artículos, por la semejanza que este tiene con los edificios de la misma clase que se hallan en Alemania. Salvada la verja que da entrada á la esposicion, colocada en el primer paseo que hay entre los estanques, y despues de encontrar las oficinas que acabamos de mencionar, se encontraban paralelamente dos prolongadas galerías. La de la derecha, puesta al cuidado de don Pascual Asensio, director del Jardin Botánico, está destinada á contener muestras de caldos, semillas y toda clase de frutos, cuya galería contiene, sino estamos equivocados, cuarenta departamentos, y tiene doscientos cincuenta pasos de largo, doce de ancho, y cinco varas y media de altura. La de la izquierda, confiada á don Agustin Pascual, vicepresidente de la junta directiva de la esposicion, se compone de treinta departamentos, y tiene los mismos piés de ancho, igual altura, y algunos piés menos de longitud, y estaba destinada á contener colecciones de maderas, instrumentos de agricultura, corchos, raices, cortezas, carbonos, ciscos, cenizas, productos y jugos resinosos, etc. Los pabellones ó departamentos corridos de estas dos galerías, tenian cubiertas de hule y cortinas de lienzo listado en toda su estension, habiéndose seguido en su construccion las inspiraciones del gusto aleman.

Despues de recorrer estas dos galerías, se encuentra una pequeña cuesta, cuya irregularidad estaba salvada del mejor modo posible. Arboles, plantas, vasos de colores y otros adornos, templaban la pequeña violencia que cuesta salvar dicha cuesta. Llegados á la altura, á la derecha se encontraba una estensa galería con cuarenta y cuatro departamentos para la esposicion de caballos, y á la izquierda otra galería no tan considerable, que contenia veinte departamentos para el mismo objeto. Poco despues de terminar la galería de la izquierda, habia otros locales adecuados para la raza caballar que ha sido muy abundante, y que es entre nosotros una de las mas notables riquezas. El ganado mular, vacuno, de lana, cerda y de otras clases, estaba espuesto en veinte corralizas diferentes, separadas del resto de la Montaña por medio de una valla.

Paralelamente á estos compartimentos, se construyeron dos departamentos para las aves raras, en donde los cisnes, los patos del Canadá, los faisanes con cascotes y corazas de oro, con su andar mesurado y sus colas espléndidas, los faisanes y otras aves llamaban la atencion. A muy poca distancia se hallaban otros tres compartimentos, cada uno de los cuales tenia cuatro pabellones para la esposicion de toda clase de volatería. Las aves que mas sobresalian son del real patrimonio, y despues llamaban la atencion una gran variedad de gallinas, entre las cuales estaban las grandes de Cochinchina, aclimatadas en varios puntos de la Península, las enanas, moñonas, las inglesas y otras, viniendo en último término la seccion de los patos y conejos que por su magnitud son verdaderamente notables.

Réstanos solo hablar de la tienda de campaña levantada para descanso de SS. MM. el dia de la inauguracion y del templete arábigo en donde tuvo lugar este solemne acto. La tienda de campaña no ofrecia nada de extraordinario que llamasen la atencion, y el pabellon árabe merece que le describamos, siquiera porque se presenta como la obra mas notable y mas importante levantada al efecto para la ceremonia celebrada.

La planta de este edificio estaba constituida por una superficie rectangular que tenia ciento cincuenta piés de largo, y cuarenta de ancho. Habia en cada una de sus

fachadas, un pórtico con tres puertas de medio punto, formando pabellones octogonales á sus extremos, cuyo diámetro era de cincuenta piés. Un artesonado del gusto árabe formaba el techo, decorado con rosetones, y del cual pendian cuatro arañas del mismo gusto. Sobre cada una de las pilastras que formaban sus ventanas, se veian los escudos de todas las provincias. En estas ventanas habia variados transparentes con emblemas agrícolas, la cornisa terminaba por medio de una crestería, y sobre el centro de cada uno de los pórticos ondeaba la bandera española.

Este pabellon estaba destinado á la celebracion de los actos oficiales, y á la esposicion de las flores, plantas y frutos delicados. El dia de la inauguracion, en efecto, algunos árboles, muchas plantas y flores, estaban á la entrada de los pórticos, porque la inmensa concurrencia que acudió á aquel acto oficial, impidió que aquellos objetos pudieran colocarse en el interior del templete.

Digamos para concluir que el local de la esposicion comprende un espacio de poco mas de dos hectáreas y media ó sea unas cuatro fanegas de nuestra antigua medida superficial. Comparando este local con los en que se celebró la esposicion universal de Londres y la de igual clase de París, — en esta el recinto comprendia 107,510 metros cuadrados y en aquella 94,000, — se ve que la nuestra, en donde verdaderamente ha hecho falta espacio, siendo solamente nacional, llega á ser casi la quinta parte de cualquiera de aquellas.

Desembarazados ya de la descripcion que debiamos á nuestros lectores, de todas las particularidades del local, vamos á darles la idea del grandioso espectáculo que allí tuvo lugar el jueves 24 del mes finado. El dia era hermosísimo, un dia de otoño en que es blanda la temperatura, el aire puro, templados los rayos del sol y en que la naturaleza se viste de gala como para despedirse de la vida antes de sepultarse en la larga y triste noche del helado invierno. La concurrencia en todos los departamentos de la esposicion lo mismo que en los alrededores era inmensa. La gente sobre todo se disputaba un sitio en el pabellon arábigo en donde habia de celebrarse la ceremonia. Poco despues de las cinco, la marcha real anunció la llegada de SS. MM. En el pórtico del Norte del templete se colocó un trono en donde SS. MM. tomaron asiento. A su derecha estaba la princesa de Asturias.

Colocóse á la derecha del trono el Consejo de Ministros y á la izquierda el Cuerpo diplomático, detrás del Consejo de Ministros estuvieron los individuos de la Junta directiva de la esposicion y detrás tambien del Cuerpo diplomático el ayuntamiento de la villa. Despues seguian otras clases y otras corporaciones que allí tenian tambien su representacion. Personas de todas las condiciones y de todos los partidos, venidas de diferentes provincias, atraídas por un espectáculo verdaderamente nacional, el país uno, compacto, sin opinion, sin intereses particulares, estaba allí representado; el genio de la patria, la unidad nacional brillaba en todos los rostros y hacia palpar todos los corazones. Para que nada faltase á aquella gran fiesta, nuestras hermosas madrileñas con su natural y esquisita elegancia, estaban allí tambien en gran número para dar mas belleza y atractivos á aquel solemne acto.

Se dió principio, despues de colocadas SS. MM. en el trono, leyendo la Reina con voz clara y entera el discurso de inauguracion, que puso en sus manos el duque de Valencia, presidente del Consejo de Ministros. Este discurso dice así:

«Si grande fue mi esperanza al convocar este concurso, mayor es mi complacencia al ver sus resultados, y todavia escede á mis deseos de entonces y á mi presente satisfaccion, el anhelo de premiar vuestra laboriosidad é ingenio, toda vez que no necesitan estímulo y solo exigen recompensa.

Yo, sin embargo, continuaré dispensando toda mi proteccion á la agricultura como fuente de riqueza y base del desarrollo de la industria y del comercio. De este modo, mis cuidados alcanzarán á las tres clases productoras, iguales en mérito como lo son en mi aprecio: la clase agrícola es la mas numerosa, y me cuenta en su número como labradora y ganadera de mis reales posesiones.

Me prometo que este concurso será el origen de grandes bienes materiales y del mas inestimable beneficio de la union de las localidades, de los centros productores, y de la España entera.

Mi ejemplo os alentaré, y mi gobierno, protegiendo como hasta ahora vuestras propiedades, formando la estadística territorial y completando las disposiciones agrarias, elevará la agricultura al grado que merece llegar contando con los inmensos dones que debemos á la Providencia.»

Asociándose á acontecimientos nacionales, á las grandes solemnidades de los pueblos, es como los reyes se conquistan verdaderas y sólidas garantías.

El Sr. D. Braulio Anton Ramirez, oficial del Ministerio de Fomento y secretario de la Junta directiva de la esposicion, tuvo la honra de leer despues de S. M. una oracion en que se enumeraban las dificultades que se habian tenido que vencer y las ventajas que habian de alcanzarse de la esposicion. Este discurso, dicho con voz

no muy segura por el Sr. Ramirez, lo cual disculpamos por la emocion que en aquellos momentos sentiria, tiene alguna aridez, tiene alguna monotonía quizás natural efecto de las materias que en él se tocan. En aquellos momentos no debía leerse una memoria: allí faltaba una palabra inspirada, un acento vibrante y simpático que hiriera, entusiasmo y brevedad sobre todo á fin de causar la emocion para la cual todos los corazones estaban templados. He aquí este discurso, por lo demás muy bien escrito y pensado:

«Señora:

Seis meses han trascurrido desde que los individuos á quienes cabe la alta honra de dirigir la palabra á V. M. en estos solemnes momentos, recibieron el encargo de promover y realizar la esposicion que se inaugura.

He aquí, señora, el fruto de sus tareas, el resultado del gran pensamiento iniciado por V. M.; no para sustentar una vanidad pueril; no para realizar una empresa únicamente agradable y por lo mismo estéril, sino para rendir homenaje de aprecio y consideracion á una clase tan afanosa por la felicidad del hombre, tan antigua como los siglos, y cuyas virtudes no ha emponzoñado el soplo corruptor de las edades del mundo, á esa arteria de la humanidad por cuyo conducto envia la Providencia la bienhechora savia, aliento de la vida.

Si á pesar de sus esfuerzos, siempre inferiores á su deseo, no logran presentar un cuadro lleno de atractivos, el objeto le presta el mayor encanto; la presencia de tantos varones ilustres le imprime el sello de autoridad, reservado á las canas y á la sabiduría, y el esplendor del Trono de V. M. le da vida y eternidad, abriendo una gloriosa página en los anales de la agricultura española.

Esta nacion privilegiada por la naturaleza, no necesita mas que largos dias de paz para ser completamente feliz. Sus preciados frutos son fuente inagotable de riqueza: sus sencillos labradores y ganaderos, otros tantos agentes de prosperidad que, dóciles á la voz augusta de su reina, vienen á referir lo que saben y á aprender lo que ignoran, para encontrar nuevos tesoros en la tierra que da premios á medida que el hombre le consagra sus afanes.

Si hoy que por primera vez se les llama á un acto que á causa de lo grandioso é inusitado, está en contradiccion con sus pacíficas y modestas costumbres; si hoy, que luchando con obstáculos casi insuperables han correspondido de un modo tan lisonjero, viniendo á honrar estos campos que con las galas de la naturaleza descuellan altivos sobre la hermosa villa, ¿qué no será cuando el espíritu innovador del siglo lleve á las ciudades y á las aldeas esos medios de comunicacion que unen los pueblos con lazos fraternales, cuando recogiendo el fruto que derramará la luz de los sabios, despues de estudiar el inmenso taller que aquí se les ofrece, acudan llenos de fe á hacer justo alarde de lo que aprendieron y á instruirse en las máximas que el filósofo arranca sin cesar al infinito libro de la ciencia?

Entonces desaparecerán los temores inocentes que esas clases modestas abrigaban al tomar parte en una esposicion, cuyo objeto provechoso no conocerán tal vez hasta que los años, las aplicaciones de los adelantos modernos y el movimiento de especulacion que todo lo impulsa y desarrolla, se lo patentize clara y distintamente.

Las esposiciones agrícolas, no son, no deben ser en su origen mas que la reunion de las fuerzas productoras de un pueblo; pero sin la competencia que los concursos requieren. Con aquellas se forma el inventario de una nacion, y desaparece el divorcio entre el productor y el consumidor; con los concursos se empeña la lucha de la inteligencia. Sepamos lo que poseemos: despertemos la emulacion: al genio está reservado el secreto de conducirnos al término de la perfeccion y de la ansiada felicidad.

Para la agricultura, señora, es estrecho el círculo de las artes y tampoco cabe en el ancho campo de las ciencias. Por donde quiera que giren nuestras investigaciones, allí la admiramos como el germen de todos los bienes de la tierra; con su compañera la industria, ocupa al hombre laborioso, le inclina á la virtud, y le produce el sustento que la Providencia bendice. Un pueblo sin agricultura y sin industria, es un operario sin taller: espuesto al pernicioso consejo del ocio y de las privaciones, fácilmente se inclina al camino del vicio y de la corrupcion. Un pueblo agrícola é industrial, es por el contrario, arreglado en sus costumbres: satisfechas sus necesidades, no oye la seduccion peligrosa de sus enemigos: contempla con religiosa atencion los fenómenos de la naturaleza, ve que á un grano de trigo responde la tierra agradecida con otros mil; que la bienhechora lluvia les desarrolla y acrece, que el sol les fortifica y dora, y que la montaña de sus trojes así da para el tributo de la hormiga laboriosa, como para sostener las cargas que el Estado impone con el sagrado fin de velar por la paz de los pueblos: por el respeto á las leyes, por el buen orden administrativo y por ofrecerles ocasiones como la presente de premiar el trabajo.

La tarea de los campos y de la industria rural no solo produce el sazonado fruto que alimenta al pobre y que deleita al rico, sino que modifica las leyes de la naturaleza por medio de los riegos y de las plantaciones: da

sombra al fatigado caminante: produce el material de las chozas, de los palacios y de los bajeles que surcan los mares: el tardo animal nacido para ayudarla; el brioso corcel para las fatigas de la guerra; la productora oveja que nos presta abrigo; las prodigiosas plantas que nos alimentan; que alivian nuestros males y recrean nuestros sentidos; todo, en fin, se multiplica por ella, y para ella, como el único patrimonio legado á la humanidad, que olvida á veces su doctrina.

¿Y era posible que la agricultura no contara en sus anales, como otras ciencias y otras artes, bellas páginas de gloria, ni sacerdotes que la santificaran, ni sabios que la enaltecieron? Los primeros hombres del mundo fueron también los primeros labradores, como el gran libro inspirado por el divino espíritu, fue el que antes la enalteció.

En el primer siglo de la era cristiana, hubo un Lucio Columela, nacido en Cádiz para honra de esta patria, que ya pidió para la agricultura las cátedras y escuelas que estaban reservadas para diez y ocho siglos después. San Isidoro de Sevilla ilustró las etimologías agronómicas, y naturalizada en España la agricultura nabatea durante el dominio de los árabes, apareció después un Alonso de Herrera, el patriarca de la agricultura española, que en el siglo XVI legó á la posteridad un monumento mas conocido y honrado por la generacion presente, que lo que ha de serlo por las edades futuras. Las observaciones de José Antonio Valcarcel, la reunion de los conocimientos botánicos y agronómicos de los Boutelus; los auxilios prestados por los botánicos Ortega, Cavanilles y Lagasca; las preciosas páginas del inmortal Jovellanos; la copiosa luz que derramó el autor de la Ceres española, el príncipe de la Ampelografía, don Simon de Rojas Clemente, y las excelentes doctrinas de tantos otros como el laborioso don Antonio Sandalio de Arias, forman el brillante panegirico de la ciencia agraria, á cuya honra se consagra el acto solemne que presenciamos.

Pródigo el reinado de V. M. en la creacion de establecimientos útiles dedicados á todos los ramos del saber humano y en el impulso de las obras grandiosas de interés público, como los caminos de hierro, la navegacion de los rios y el canal benéfico que ya apenas se contiene en sus diques, no ha sido la agricultura menos honrada ni enaltecida. Cortos años de existencia lleva la escuela de montes de Villaviciosa de Odon, y por la España entera ya se difunden rápidamente las máximas científicas y administrativas que engrandecen la civilizacion y acrecientan la riqueza forestal. Precisamente hace un año que bajo la proteccion y los auspicios de V. M. se dió otro paso gigantesco en favor también de la agricultura española. Aun están vivos los gratos recuerdos de aquel día feliz, en que á la opuesta orilla del caudaloso Tajo, en las frondosas vegas del moderno oasis, tuvo lugar el tierno espectáculo que ofrecia la munificencia de V. M.—La inauguracion de la escuela central de agricultura.

¡Plegue al cielo, señora, que cada año de los sucesivos trace la régia mano de V. M. en los anales de la cultura española una página tan bella como las que engrandecen la Flamenca y la Montaña del Príncipe Pio.

La agricultura encierra un instinto mágico; el misterioso secreto de agradar á todo el género humano, por lo mismo que no hay hijo tan ingrato que niegue su amor á la que, pródiga de amor también, le acaricia y vela por su vida. ¿Quién sino ella, reina y señora del mundo, triste y abatida por el desden de los hombres, pero siempre dispuesta á perdonarles y á prodigar sus frutos por medio del trabajo, acalla en su regazo de flores y bajo su manto de estrellas las pasiones mundanas que destrazan la sociedad? A la voz de que la agricultura despierta de su somnolencia y se apresta á caminar por la senda del progreso, á hacerse plaza en el campo de la discusion y del saber, lo hemos visto, señora, no ha habido español que no se haya alistado en nuestra bandera: el rico ganadero acude orgulloso haciendo alarde de su profesion: el labrador modesto, da tregua á sus faenas y nos presenta su biello, su laya, ó un puñado de semilla que ansía volver á la tierra para reproducirse: el sabio le anima con sus consejos y le disipa el temor pueril que, naciendo del olvido de ayer y del homenaje de hoy, le hace creer que se conspire para aumentar los tributos: el escritor público se detiene en el camino deleznable de la política, y como si columbrase el fin á que camina por unos ú otros medios, llama á sus adeptos, y en presencia de este compendio de nuestra riqueza, conviene como todos, en que la gran familia española no necesita mas que voluntad para ser feliz.

La junta directiva no concluirá, señora, sin demostrar gratitud en nombre de V. M. y de su ilustrado gobierno, á los espositores que sin mas estímulo que el patriotismo, el amor á las artes y ciencias que profesan, y su esperanza en el porvenir, han venido á honrar, este primer alarde de nuestros elementos de riqueza, precursor de otros en que los adelantos humanos, con la base que ya no es desconocida, producirán los saludables efectos reservados á los concursos, legítima consecuencia de las exposiciones. Haya también gratitud para los que tan dignamente han secundado el pensamiento de V. M., estimulando á los espositores con el ejemplo y la persuasion: para las diputaciones, ayuntamientos, juntas de agricultura y sociedades económi-

cas, que con recursos pecuniarios, elocuentes escitaciones ó delicados servicios, han contribuido á la brillantez que de otra manera hubiera carecido este solemne acto, y háyala también, en fin, para cuantos españoles han coadyudado á coronar la obra que presenta la junta directiva, avara de que se la juzgue por sus deseos y esfuerzos, mas que por los resultados.

Quiera el cielo, señora, que la paz del reino y la maternal proteccion que V. M. dispensa á los pensamientos útiles, permitan que se inaugure la próxima década del siglo XIX con otra exposicion nacional, consagrada á la agricultura, á la industria y á las bellas artes.»

Ultimamente el Sr. Moyano pronunció un discurso dirigiéndose principalmente á S. M., haciendo notar que en su reinado se daba un gran impulso á la agricultura, á la ganadería, á la industria y al comercio. Tampoco el Sr. Moyano fue la palabra inspirada, la palabra de entusiasmo que nosotros hubiéramos querido en aquellos solemnes momentos. Cuando concluyó de hablar el Sr. Ministro de Fomento, dió un viva á la Reina que fue contestado por la concurrencia.

He aquí ahora el discurso del Sr. Moyano, mas correcto y menos defectuoso, escrito, que pronunciado.

«Señora:

Es la historia del reinado de V. M. una serie de acontecimientos tan notables y gloriosos, como el que nos convoca alrededor del trono, semejante hoy á las estrellas que brillan mas en el campo que en las ciudades.

Por eso V. M., Reina de una nacion esencialmente agrícola, traslada su régio söllo del álcázar de sus mayores á este pabellon, enclavado en una montaña, que, cual si fuera la mas elevada de la península, pone á la vista de V. M. los muchos y variados productos de esa tierra predestinada por Dios y regida por el cetro benéfico de V. M.

Efectivamente, señora, los dones del cielo han sido admirablemente secundados por el impulso dado á la agricultura y ganadería durante este feliz reinado. Debidas son á V. M. las disposiciones que dividen la propiedad, que acotan los terrenos, que distribuyen las aguas, que tienden á evitar la trashumacion de los ganados, que sustituye los privilegios de la mesta, cabaña y carretería con asociaciones protegidas por V. M., dentro de lo que promete la libre industria pecuaria, que establecen la policia rural, que promueven la colonizacion agrícola, que prescriben se levanten planos parcelarios para tener un mapa general topográfico, que adjudican y auxilian la construccion de ferro-carriles, que regularizan, aumentan y conservan las carreteras públicas, que mandan, por último, formar la estadística territorial, y como si V. M. quisiera presentar una prueba ostensible de la grande importancia que da á esta obra, encomienda su direccion al mismo distinguido repúblico que preside el Consejo de ministros.

Solo faltaba, señora, que las honradísimas clases de labradores y ganaderos vinieran á ofrecer á V. M. los resultados de tan acertadas disposiciones; y al ser yo intérprete de esta oferta, creo serlo también de los sentimientos de V. M. si por ello les doy las mas cumplidas gracias.

Y no se crea que España se limita á la produccion de vinos, cereales y sustancias alimenticias, que notablemente figuran en esas galerías; ricas colecciones de maderas, el lino, el cáñamo, la lana, la seda y el carbon de piedra, que con razon se mira como el elemento mas poderoso de la industria fabril, se halla en abundancia en nuestro suelo, dado que nuestros excelentes saltos de agua no fueran por sí solos bastantes á mover toda la maquinaria que pudiéramos necesitar; una materia hay absolutamente indispensable para los usos de la vida; sin el hierro careceríamos de cualquier objeto, pues de hierro abriga España en su seno muchas y muy ricas minas, y en la cabeza de sus hijos bastante entendimiento para dar forma á esta materia.

De litoral cuenta España mas de cuatrocientas leguas por eso España á la vez que agrícola puede ser también fabril y mercantil; por eso V. M. al mismo tiempo que atiende con admirable solicitud á la agricultura y ganadería, cuida también de la industria y del comercio, y por eso quien, como yo, tenga la ventura de ser testigo de la benévola proteccion que V. M. dispensa á las industrias; quien, como yo, vea el anhelo, la expansion que experimenta V. M. al ocuparse constantemente de cuanto pueda contribuir al desarrollo de tantos elementos de riqueza, considerará asegurado el dichoso porvenir de un pueblo cuyo instinto es la paz, y su vocacion la agricultura, alargando sus manos á la industria y al comercio.

Yo no habria acertado á interpretar fielmente los sentimientos de V. M., si me sentara sin dar las gracias á los individuos de la junta directiva de esta exposicion, por la inteligencia con que han ejecutado el pensamiento de V. M., por la asiduidad con que han desempeñado su cometido, y por el buen suceso obtenido en este ensayo, precursor, sin duda, de obras mas perfectas; pero que no tendrán el mérito de ser el primer paso dado en una senda desconocida ayer, y hoy llena de gloria y esperanzas.

Delegadas de la Junta las comisiones provinciales, son

participes de sus lauros, como lo han sido de sus esfuerzos; á ellas como á las corporaciones, la prensa y los particulares, que han contribuido al buen éxito de este certámen, en que toman parte con laudable rivalidad todas las provincias haciendo cada una alarde de su riqueza, debe gratitud el gobierno, y merecen como mas alto precio del agrado de su Reina.

Réstame solo tomar la venia de S. M. para declarar abierta la esposicion agrícola de 1857.»

Con el discurso del Sr. Moyano se dió por terminado el acto y SS. MM. descendieron del trono al mismo tiempo que resonaron en el viento las armonías de la orquesta mezcladas con un himno que se cantaba, alusivo á la augusta ceremonia acabada de celebrar. Los reyes visitaron los diferentes lugares de la esposicion y últimamente descansaron algunos momentos en la tienda de campaña en donde habia preparado un *comfortable buffet*.

En aquella hora, que era cuando el sol ya se habia ocultado, cuando el pálido y melancólico crepúsculo apenas despedía una débil luz para distinguirse la sombra, toda la montaña apareció iluminada. Fuegos de Bengala brillaban en el pabellon oriental haciendo resaltar sus transparentes de diversos colores, faroles que se ocultaban y volvian á aparecer de entre los árboles blandamente acariciados por la brisa, derramaban su luz, los vasos de colores sembrados con gran variedad á los dos lados del paseo estaban encendidos también, y la iluminacion de las galerías, hacian aparecer de cerca y lejos á la montaña como un globo de luz, como un pedazo de estrellado cielo. Entonces fue cuando SS. MM. se retiraron á su vecino palacio.

De esta manera ha sido inaugurada y celebrada entre nosotros la primera esposicion agrícola, el gran concurso nacional que ha puesto de manifiesto toda la riqueza de nuestro suelo. En esta esposicion, que sino puede servir de termómetro para medir con exactitud completa todos nuestros recursos, nos los hace adivinar, en esta esposicion hemos podido ver que España es un privilegiado suelo en donde brillan las flores de todos los países, en donde brotan los frutos de todos los climas, en donde se crían con gran abundancia esos nobles y generosos animales que han economizado en el hombre, en el árido trabajo de la tierra, grandes sudores á su frente, dolorosas fatigas á su cuerpo y horas de angustia y de prueba á su vida que el labrador ha podido consagrar al genio del hogar doméstico, á su esposa, á sus hijos, á su familia en una palabra. ¡Bendito sea nuestro país! ¡Bendito sea el suelo regado y fecundado por los nobles sudores de nuestros padres y de nuestros abuelos! ¡Bendito el país en donde han de vivir nuestros hijos!

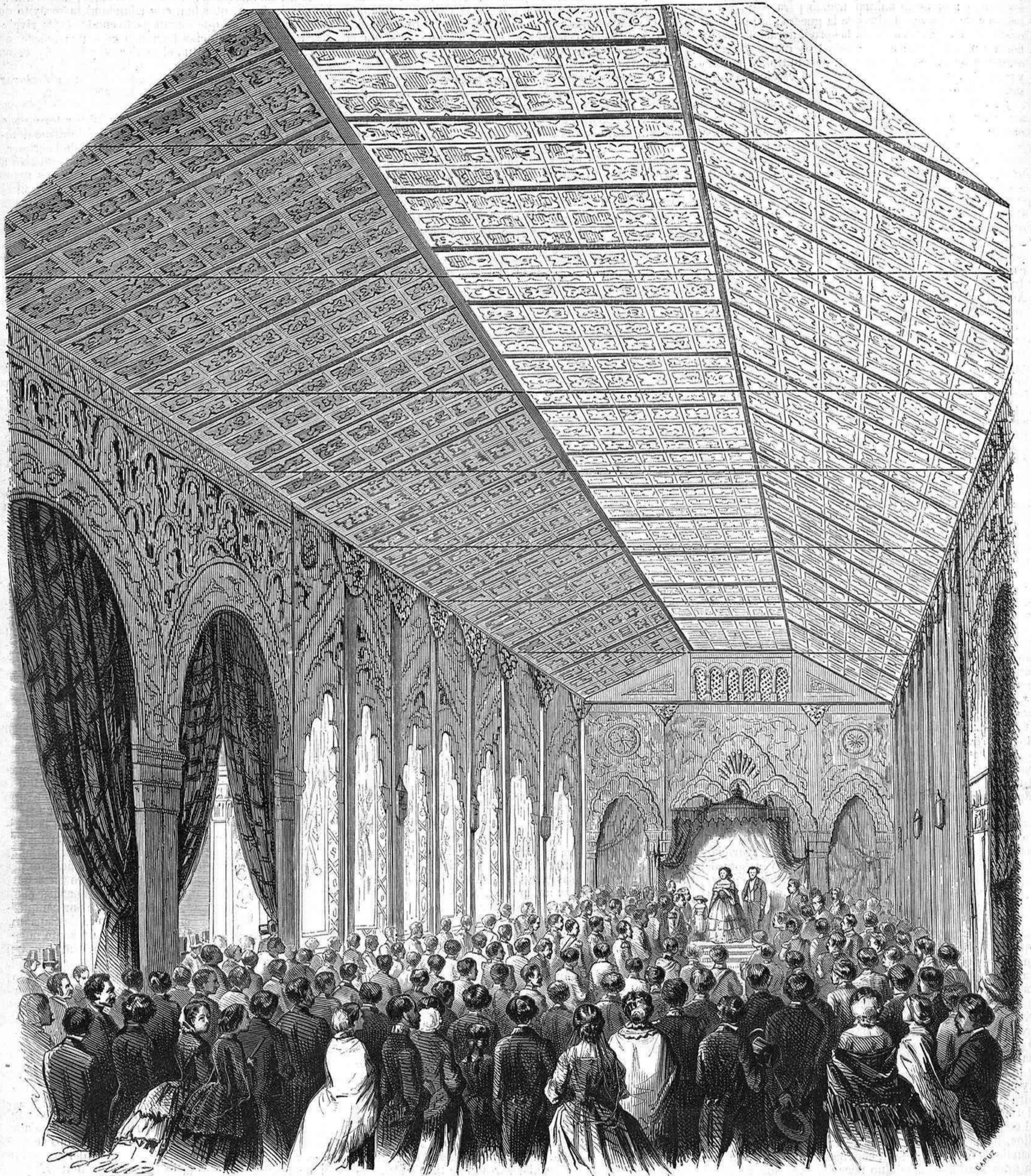
Pero la esposicion última ha puesto también de relieve una cosa dolorosa: nuestro atraso en la industria agrícola. A su desarrollo, á su perfeccionamiento deben caminar los esfuerzos de todos los buenos ciudadanos, de los hombres de todos los partidos, de los gobiernos de todas las opiniones, de los labradores, de los propietarios, de los establecimientos científicos, de los institutos agrícolas, de las sociedades económicas. El día en que nuestra industria agrícola se ponga al nivel que tiene en Francia y en Inglaterra, ese día España será la tierra de promision. ¿Que importa ahora trabajar mas si vamos á economizar trabajos en el porvenir, si vamos á aumentar nuestra riqueza, si caminamos hácia un período de brillante prosperidad y de supremo bienestar? Siempre hemos creído que se podian perdonar los cuarenta años de peregrinacion en el desierto por conquistar las dulzuras y las delicias de la tierra de Canaan. Esa es la gran imagen que debe tener presente nuestra querida España, un tiempo tan gloriosa, hoy tan abatida y desalentada, pero que sin embargo tiene, si sus buenos hijos lo saben conquistar con su trabajo, con su virtud, con su inteligencia y con la paciente perseverancia, un espléndido destino oculto entre los pliegues del porvenir.

C. NAVARRO Y RODRIGO.

GANADERIA.

A pesar de la inercia que precede á cuantos datos tienden en nuestro suelo á demostrar por hechos lo que poseemos y cuanto valemos; sin embargo del desprecio con que generalmente se mira lo que á la industria pecuaria pertenece, y á pesar de las ideas falsas y sinietras que con intencion ó sin ella, se hicieron con respecto á las miras ulteriores de la esposicion, no ha dejado esta de ser concurrida, aunque no tanto como podia y debiera, con relacion á los ganados.

Para la exacta, justa, razonada y científica descripcion de cuanto de mas notable se ha presentado referente á la mencionada industria, adoptaremos el órden de su colocacion, ó sea ganado caballar, asnal, mular, vacuno, lanar, cabrio y otros rumiantes, de cerda, conejos y aves de corral. Al examinar y analizar tales objetos, está muy distante de nosotros censurar ni criticar directa ni indirectamente á los espositores, ni rebajarlos en nada; nuestras miras son mas nobles, las de la instruccion, no solo para los que han visto y compa-



SOLEMNE INAUGURACION DE LA ESPOSICION DE AGRICULTURA.

rado los animales presentados, sino para aquellos que no lo hayan podido verificar.

Cuando se pensó en la localidad que habian de ocupar los animales, se creyó que con la mitad de lo construido habria suficiente, y aun sobraría; pero los hechos han sobrepujado las esperanzas que se concibieron, no en la variedad de objetos que demuestran á los concurrentes, á los observadores y á los estudiosos las diferentes razas de animales domésticos que poseemos en las diversas provincias, sino por el número casi excesivo que han remitido algunos ganaderos. El objeto de las exposiciones de este género no es el que un particular

haga ver por los ejemplares que posee, el que su ganadería es rica, que la sabe dirigir y conservar en buen estado, que dispone de muchos y buenos productos, si estos llegan á ser idénticos, es decir para un servicio solo, porque en tal caso basta para la demostracion con uno ó dos productos. El objeto grande, trascendental, de aplicaciones, de prosperidad y mejora de las exposiciones de la naturaleza á que nos referimos es hacer ver á los que no pueden recorrer las ganaderías, presentarles en un local dado y en el menor espacio posible las diferentes razas de animales domésticos, á fin de que conocidas su conformacion y cualidades y método de cria,

se deduzca los servicios que pueden prestar. En una palabra, saber lo que se tiene, porque nadie lo sabe.

Sin embargo, y á pesar de haber figurado en la exposicion muchas y buenas castas de animales, tanto de raza caballar, mular y asnal, como de vacuno, lanar, cabrio y de cerda, sin olvidar las aves de corral, se han presentado ejemplares, verdaderos hechos incontrovertibles que aclaran y deciden dos grandes cuestiones á cual mas interesantes para la felicidad, prosperidad, poderio y riqueza de la nacion española. La primera consiste en que pueden obtenerse en nuestro suelo el mayor número, por no incluir á todas, de las diferentes razas,

que se poseen en los países extranjeros, como caballos de paseo, de ligereza, de carrera, de tiro, etc. reses vacunas de engorde, lecheras, de trabajo, etc. lanas con lana de carda, de peine ó estambreras, para el degüello etc., de cerda, iguales á los de mayor nombradía, ya de patas cortas, ya de mas de vara; y así de las demás. La segunda cuestion se refiere á los dos sistemas de cría, el de estabulacion ó á mano y el de pastoreo, y sobre cuya preferencia están muy discordes varios ganaderos, diciendo algunos que el primero es costosísimo y poco menos que impracticable en el mayor número de nuestras provincias; mientras que otros con cálculos y con hechos demuestran lo contrario. La resolucion es el fundamento económico y hasta científico de la industria pecuaria.

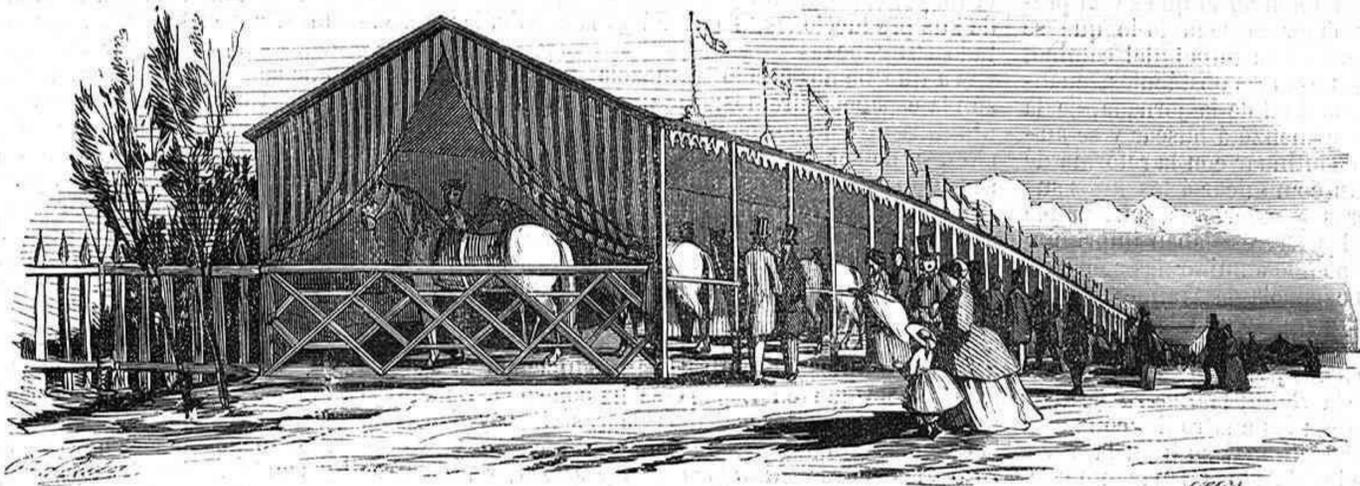
Sentimos no poder entrar en pormenores relativos á estas dos cuestiones que nos separarian de nuestro objeto, mas al hacer mencion de los productos presentados y ganaderías de que proceden, haremos la aplicacion de ellos para sacar las deducciones mas exactas.

nidos, á fin de que si los creen útiles, los lleguen en su día á adquirir y puedan mejorar los que posean, comunicándoles su conformacion ó sus cualidades, pues la experiencia ha demostrado cuan grande y sorprendente es el poder del hombre en la cría de los animales domésticos, llegando á ser una segunda naturaleza.

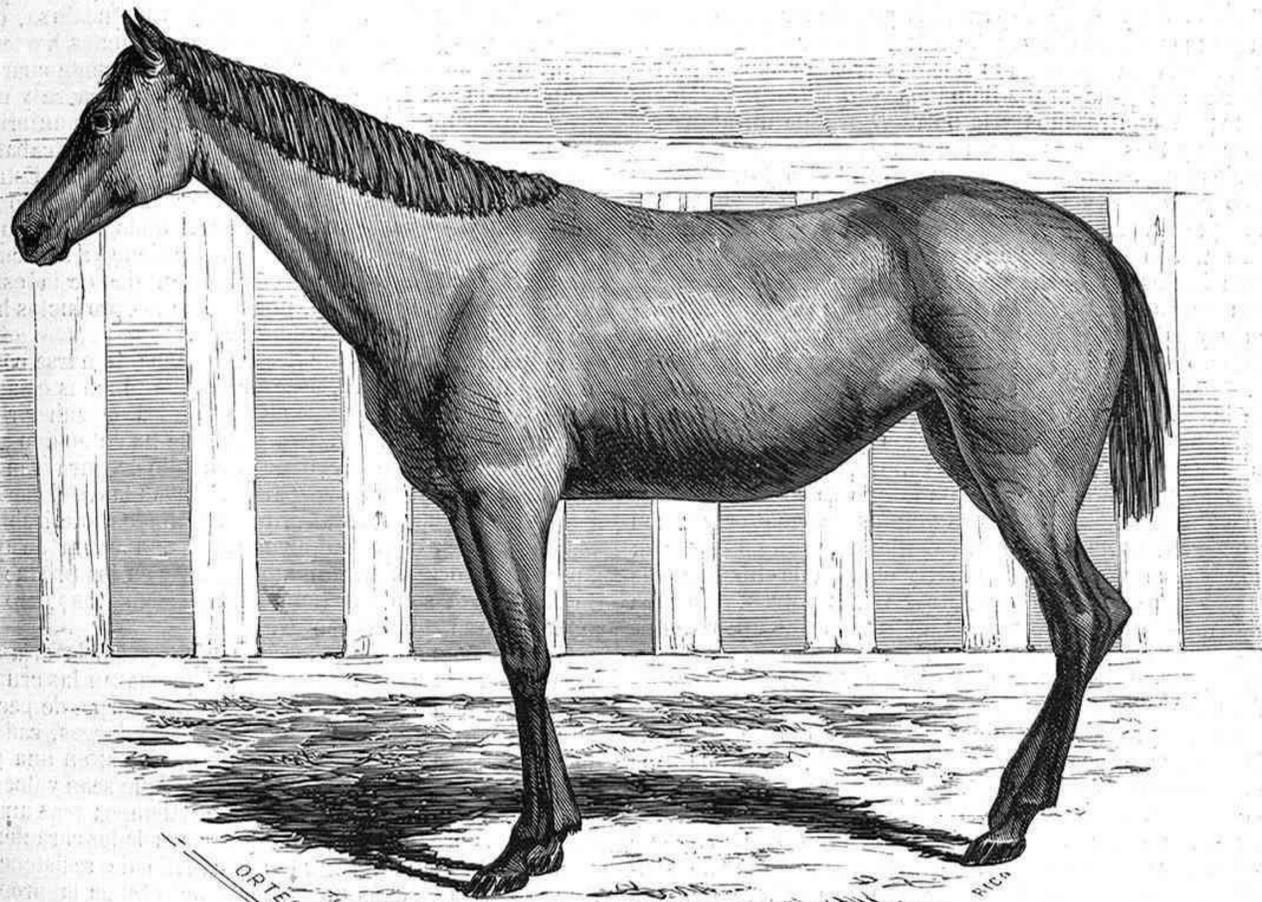
Entre los caballos que S. M. ha presentado se encuentran el *Lechuguino*, *Salero* y *Regidor*, de pura raza española, que ocupaban las plazas números 1, 2 y 4, que han competido con el *Abad* y el *Saltador* del Sr. du-

te, el aficionado, el mero y exclusivamente curioso, hasta el bello sexo, no han podido menos de admirar lo selecto de los caballos que han acudido al llamamiento y algunos desde bien lejos, para ostentar y demostrar la elegancia y lo magestuoso de nuestros productos ecuestres; la armonía y regularidad de sus formas; la energía de sus movimientos y lo sorprendente y admirable de sus aires. Entre ellos los ha habido de mas ó menos corpulencia, pero sin faltarles aquellas cualidades, por ser los caracteres distintivos de la pura raza española; pues aunque los oriundos de la Cartuja de Jerez fueron los caballos que ocuparon, y con razon, el primer lugar, entre todos los de Europa, no será extraño los lleguemos á tener idénticos, al ver las simientes que han figurado en la esposicion. Todo quiere tiempo y ciencia, y como esta llegue á dirigir cuanto á la cría caballar se refiere, no será aventurado pronosticar el que llegará tan ansiado día, considerando la nueva sangre que ha comenzado á introducirse en la raza, sangre que estaba ya algo gastada, que se ha refrescado, y que producirá efectos cada vez mas crecientes. Nos referimos á los caballos árabes importados del Desierto.

En efecto, cualquiera ha podido comparar no solo las formas de los excelentes caballos de pura sangre española que se han presentado para optar á los premios de la primera division, sino la energía con que ejecutaban sus movimientos, con los que lo han efectuado para los de la cuarta ó sea de media sangre árabe, inglesa ó alemana. En ellos se ha visto la gran mejora obtenida, en todas aquellas formas y en los resultados que de sí se desprenden. De aquí la hermosura, elegancia y energía que se han admirado en los de media sangre árabe, como el *Austriaco*, *Apolo*, *Alcabalero* y *Escritor* propios de S. M. y en el *Coradino* del señor duque de Valencia, sucediendo lo mismo en los potros y potras *Notable* y *Griego*, *Grita*, *Milana*, *Coska*, *Ada*, *Ocasion* y otras de la real yeguada; el *Sargento* del señor duque de Veragua; la *Ubetiza* del Marqués de Perales; la punta de potros del duque de Osuna *Chaff*, *Hacy* y *Pacha*; los siete del general Serrano Domínguez y con particularidad la *Freslena*; el *Nedidi* de don Enrique Tosantos de Logroño y un potro de dos años que ha presentado don Fernando Gamez Zayas. Estos productos hispano-árabes confirman lo que hemos dicho anteriormente, que la cría caballar camina hácia su regeneracion y que ha de partir de la sangre árabe, de las cruas con buenas yeguas españolas.



GALERÍA DE DEPARTAMENTOS DE CABALLOS.

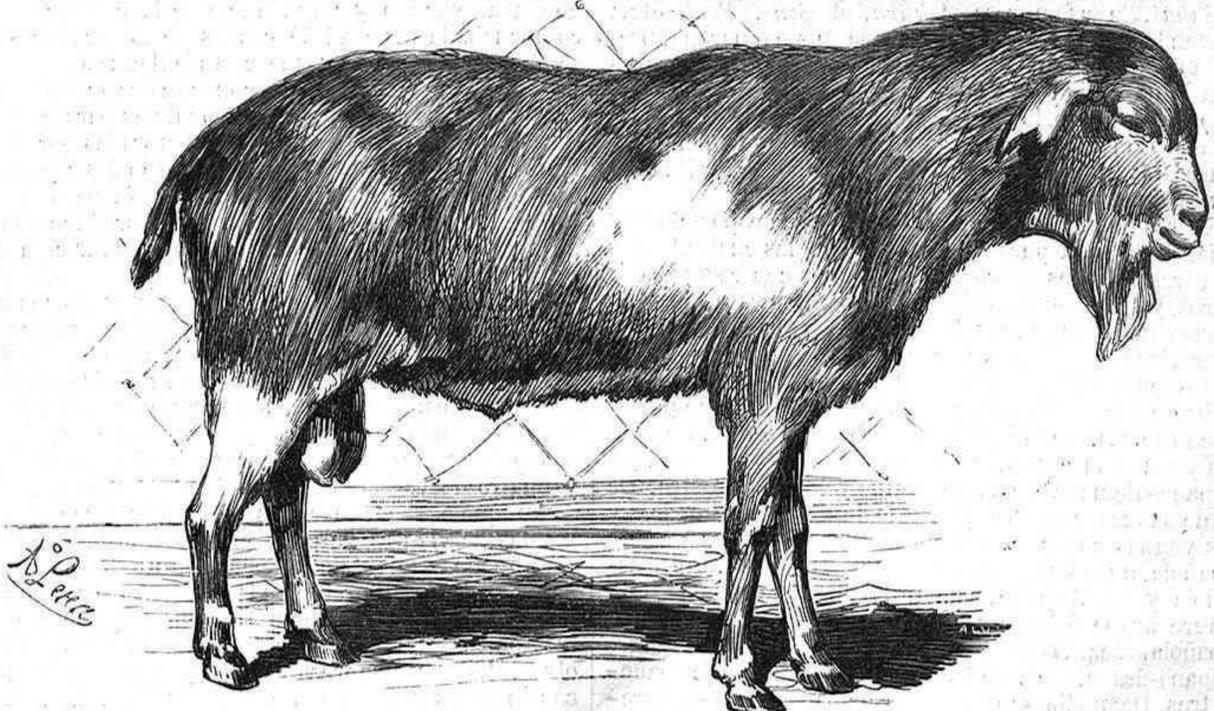


POTRA ASKURA DE 1 AÑO, RAZA ÁRABE PURA, DE LA REAL YEGUADA.

GANADO CABALLAR.

Ganaderos en grande y en pequeño, con productos de razas puras y cruzadas, bajo todos los sistemas, se han presentado á ostentar, unos el fruto de sus afanes, desvelos y desembolsos; otros lo que puede el país que habitan, lo que es dable facilite la misma naturaleza entendiéndola. En la esposicion se han visto caballos preciosos de la pura y selecta raza española, que parece tratan de llegar á adquirir, de volver á conquistar la nombradía europea que tuvieron sus ascendientes, ya por la esmerada eleccion de los sementales, ya por haber introducido en sus venas la sangre árabe que en algun tiempo circulaba pura por ellas, ya por haber acudido á otro tipo que tambien la posee pura, cual es el caballo inglés calificado con este dictado: de aquí encontrar caballos árabes puros y caballos ingleses de pura sangre, con las medias sangres que las cruas han producido, comunicando á sus descendientes, segun los grados, los caracteres y cualidades que los distinguen.

Se encontraban en primer término, comenzando por la galería de la izquierda ó caballeriza corrida, y ocupando cada animal un pabellon con dos plazas espaciosas, los caballos de S. M. nacidos y criados en Aranjuez; porque tambien Su Magestad se ha dignado presentarse como espositora, como ganadera, pero sin la mira de deslucir á los demás y competir con ellos, sino con la idea de que los ganaderos sepan y vean los tipos obte-



MACHO CABRIO DE D. JUAN MIRANDA, DE USANOS, PROVINCIA DE GUADALAJARA.

Para demostrar esta verdad basta solo la comparación; mas no porque se haya obtenido lo que se ha presentado se ha de suponer haber conseguido lo que se desea, porque será detenerse á la mitad del camino, cuando se habian vencido los grandes obstáculos, cuando se bismbraba el término final de la jornada, de la empresa, del objeto que se comenzó á buscar y se ansiaba encontrar. Es preciso continuar con la reforma de las madres para que puedan comunicar á los hijos sus buenas cualidades interiores y exteriores, auxiliando poderosamente á las que los padres deben imprimir, pues aunque el público ha podido admirar las sobresalientes yeguas de pura raza española de Aranjuez, como la *Verídica* (con su incomparable hija la *Única*), la *Primavera* y *Botija*. Las del Sr. duque de Veragua *Mariscalca*, *Vizcaina*, *Mayorala* y *Ligera*; del marqués de Alcañices la *Zoraida* y la *Rana*; la *Lucera* de don Antonio Roldan (de Albacete); las cuatro del conde de Canilleros y sobre todo la *Clavellina* y su hija; la *Torda* y *Mora* del marqués de los Salados (Benavente); la *Corza* del Salamanquino que tanto ha paseado por el local de la esposicion y por las calles de Madrid, etc., etc.; no es todavía suficiente para suponer se ha llegado al fin de la empresa. Aunque poseemos tan buenos elementos, aunque se tienen los materiales precisos, es indispensable darles la verdadera disposicion para que al juntarlos, resulte el cuerpo armónico del edificio que se habia casi derruido.

Ya que hablamos de modificaciones, de reformas, no podemos menos de dejar consignado aquí, la sorpresa agradable que nos ha producido, como á cuantos han examinado lo referente á la cria caballar de pura raza española, la gran diferencia entre los productos de Aranjuez de hace unos veinte años, á los que en el día han concurrido á la esposicion y que nos consta existen en abundancia en aquel punto. Los caballos procedentes de la real yeguada eran de cabeza gruesa y pesada, con orejas largas y separadas en su base (gachos), ojos pequeños, altos y aproximados á causa de la estrechez de la frente, que ademas era muy acarnerada; el cuello corto, grueso, naciente, demasiado bajo y extraordinariamente ancho; las espaldas cortas y rectas; cuartillas largas y oblicuas; dorso hundido y vientre abultado; corvejones cortos y un poco acodados, que les facilitaba ejecutar movimientos seductores ó tener lo que algunos llaman buenas piernas. Lo que tenían bueno eran los cabos. Estos defectos hemos visto que han desaparecido, sino del todo, al menos en su mayor parte, mejorando la ganadería en conformacion y carácter, pues aunque se ha atribuido á los caballos de Aranjuez el ser de mala índole, procedia mas bien de exigir de ellos acciones á que su conformacion no se prestaba, que de malas cualidades instintivas; de aquí la resistencia que oponian y lo que procuraban defenderse. Reciba nuestro humilde parabien la persona entendida que ha sabido conseguir tan gran mejora, continúe por el mismo camino y recibirá el fruto de sus trabajos y desvelos.

La gran reforma que ha comenzado á espermentar la cria caballar en nuestro suelo, su verdadera regeneracion y mejora, se debe á S. M., no solo por los caballos árabes que comunican su sangre á los productos de Aranjuez, sino por la generosidad de facilitarlos gratis á los ganaderos para la cubricion de sus yeguas, así como por los sementales que ha cedido para los principales puntos de produccion en Andalucía. Ya que S. M. posee tan buenos tipos, que ningun soberano de Europa puede igualarla; ya que ha sido tan generosa y benéfica que ha hecho aquella cesion para que los ganaderos se utilicen de ella; ya que en el mismo Aranjuez se propaga la sangre árabe pura sin mezcla de ningun género, y ya que tan buenos resultados ha dado y está dando, como lo comprueban, entre otros el caballo *Bonito*, *Seido I* y *Seido II*, la yegua *Matulina* y la *Activa* presentadas en la esposicion, y los potros y potras *Atlé*, *Majahai*, la asombrosa *Askura*, el *Seni*, *Peri*, etc.; convendría que S. M. continuara la misma marcha, presentando ó facilitando á los ganaderos sementales árabes para la cubricion de sus yeguas, y para reemplazar en tiempo oportuno los que existen en los depósitos del Estado. Con esto recordaria la historia sus beneficios y generosidad, y los ganaderos mejorarian extraordinariamente la raza caballar.

En resumen: S. M. ha presentado en la esposicion 16 cabezas de raza pura española, entre las cuales lo han sido tres caballos padres, siete yeguas con rastra, tres potros y tres potras. Caballos padres árabes nacidos en España uno, dos yeguas de igual raza y procedencia con rastra, cuatro potros y cinco potras. De raza pura inglesa dos potros y dos potras. De media sangre hispano-árabe cuatro padres, tres yeguas con rastra, cinco potros y ocho potras. De media sangre anglo-hispana un padre, una yegua con rastra, un potro y dos potras. De sangre hispano-alemana un padre, y una yegua con rastra. De $\frac{3}{4}$ de sangre española y $\frac{1}{4}$ de inglesa cinco padres y seis yeguas con rastra. De $\frac{3}{4}$ de sangre inglesa y $\frac{1}{4}$ de española, un potro y una potranca. De $\frac{3}{4}$ de sangre española y $\frac{1}{4}$ alemana, solo un padre. Mezclas de pura sangre árabe ó inglesa un potro. Rastras de raza pura española, diez. De raza pura árabe, dos. De media sangre hispano-árabe, tres. De $\frac{3}{4}$ de sangre árabe y $\frac{1}{4}$ española, tres. De media sangre anglo-hispana, dos.—Ha presentado ademas dos caballos árabes de los importados

del Desierto, el *Messhoud* y el *Mraye*, para que se viera el mayor crecimiento y desarrollo, bajo todos conceptos de sus producciones. Total del ganado caballar presentado 101 cabezas.

Ya que hemos citado la mezcla de sangre alemana con la española diremos: que ni en esta ganadería ni en ninguna otra hemos podido ver cosa que merezca mencion, á no ser por lo malo. La sangre alemana parece ser antipática de la española en la cria caballar.

El duque de Veragua es uno de los ganaderos que mas sacrificios y desembolsos ha hecho para obtener lo que ha presentado en la esposicion, haciendo desaparecer los defectos que tenían los sementales de que en un principio se valió y que heredaban los productos, dándoles anchuras, aplomos y musculatura sin perder la finura de origen, antes al contrario introduciendo la sangre mas selecta que en España se ha conocido. De aquí lo que han gustado los caballos padres *Abad* y *Saltador*; las yeguas *Mariscalca*, *Saltadora*, *Vizcaina* y *Mayorala*; las potras *Saltadora* y *Espositora*, y los potros *Hermoso*, *Rompedor* y *Corregidor*. Es seguro que continuando tan entendido ganadero la acertada marcha que ha emprendido, recoger á el verdadero fruto de sus improbos trabajos, porque habiendo conseguido ya formar raza, logrará tambien hacer desaparecer los pequeños é insignificantes defectos que se notan en algunos de los productos. El tiempo, la aplicacion de la ciencia y la observacion pura y sincera, son los manantiales de la reforma de las razas, y como el duque de Veragua hace años no se separa de ellos, llegará al fin que en su origen se propuso.

El duque de Osuna ha sido otro de los competidores y como esta ganadería, bajo el tipo de pura raza española, formó parte de la anterior, no debe extrañar sean muy parecidas. De aquí lo bueno de los caballos padres *Cordoncito* y *Elefante* para silla y el *Generoso* para tiro; la yegua *Carpintera* y *Leona*; y el potro *Lehero*. Esta ganadería ha presentado ademas tres preciosos potros de raza hispano-árabe llamados *Shap*, *Hadji* y *Pachá*, todos de cuatro años y la potra *Diosa* de un año; tres potros y tres potras de cruza con padre de media sangre inglesa y yegua española, que son el *Rebollo*, *Carpintero* y *Salado*, y la *Emperatriz*, *Condesa* y *Dormida*, aunque ha habido ganadero que ha presentado mejor punta. Sin embargo, en los que ha espuesto de pura raza inglesa nadie ha podido disputarle la supremacia con *Sebastopol II*, *Rápido*, *Elena*, *Cantíncka*, *Renedúcula* y *Liana*. Solo notamos en esta rara preciosa un defecto de bastante trascendencia que convendría hiciera desaparecer, el cual consiste en la falta de aplomos de las manos desde los menudillos, pues todos ó casi todos son mas ó menos izquierdos, y esto perjudica para la firmeza y regularidad de los movimientos.

Este ganadero ha presentado cuatro caballos padres de raza pura española; seis yeguas de igual origen con cinco rastras de cruza; un caballo padre anglo-francés; una yegua hispano-alemana, y otra anglo-hispana. De raza anglo-hispana, tres potros y tres potras. De cruza hispano-persa dos potros, de hispano-árabe uno y anglo-hispano otro. De pura raza inglesa seis potros; y de cruza anglo-franco-hispana dos potros y tres potras.—Total 34 cabezas.

El marqués de Alcañices ha presentado siete yeguas de vientre, cinco de ellas de pura raza española una anglo-española y la otra, media sangre alemana; llamadas las primeras *Sucesora*, *Niña*, *Zoraida*, *Rana* y *Zaira*; la sexta *Avatida* y la séptima *Baronesa*. Siete potros, tres de ellos hispano-árabes, uno de media sangre inglesa, tres españoles, y uno con sangre alemana y ocho potras de cruza. Entre las yeguas llamaban la atencion la *Zoraida* y la *Rana*; entre los potros el *Napier*, *Raton* y *Chufero* y entre las potras la *Semiramis*. Este ganadero no se ha presentado con pretensiones de ningun género, solo ha querido cooperar con su yeguada al surtido y abundancia de la esposicion, y lo comprueba la variedad de cruza de los productos presentados. No dudamos que cuando llegue á fijarse en la naturaleza de lo que mas le convenga criar, cuando llegue á formar ó á elegir los sementales para constituir raza, será una de las ganaderías nombradas por la escendencia de sus producciones, cual lo son los caballos padres que presenta todos los años en la parada pública de Argete, y que tantos beneficios produce á los yegüeros que llevan sus hembras á la cubricion de la parada mencionada.

Este ganadero ha presentado cuatro yeguas con rastra de raza pura española; tres de cruza española con alemana y una anglo-hispana. De pura raza española cuatro potros; hispano-árabe cuatro; anglo-hispana cuatro; de sangre española y media sangre española y media sangre alemana dos potras. De pura sangre española dos potras; tres hispano-árabes; cinco anglo-hispanos y cuatro de varias cruza.—Total 37 cabezas.

Aunque el señor marqués de Perales posee excelentes yeguas de vientre de pura raza española, que benefician buenos sementales, y por lo tanto dispone de buena potrada de diferentes edades, no ha presentado en competencia nada de este tipo, habiéndose limitado á tres potros y potranca de raza inglesa unos y de árabe otros. Los mas sobresalientes, y que han competido con inmensa ventaja con los de su tipo, han sido las potras *Emperadora*, *Amorosa* y *Gwina*, y los potros

Almanzor, *Gentil* y *Lis*, todos de media sangre inglesa, de conformacion regular y armónica, buenos aplomos, cabezas ligeras, pecho amplio, lomos cortos y anchos sin perder por esto su flexibilidad, articulaciones anchas y secas, musculatura palpable y tendones enérgicos, caracteres apreciables para el servicio que se exige del caballo. Este entendido ganadero destina algunas yeguas á la labranza, sin que por esto deje de beneficiarlas al natural, pero no las ha presentado á la esposicion, siendo seguro que si lo hubiese hecho, nadie le hubiera disputado el premio.

Este ganadero ha presentado tres potros anglo-hispanos; cuatro potras de igual cruza y uno hispano-árabe.

No han sido muchos los ganaderos particulares que de mas ó menos cerca de la provincia han presentado ganado caballar en la esposicion, y los que han concurrido no es posible puedan competir con los que llevamos mencionados, no porque dejen de tener productos y sementales sobresalientes en sus ganaderías, sino por los gastos y esposicion que exige el conducirlos desde tan distante. Así es que entre ellos debemos contar, aunque de la misma provincia de Madrid, á don Fernando Gamez Zayas, que ha presentado un potro, el *Alí* y una potra, la *Chispa*, ambos de dos años y de raza anglo-hispana, cuyos productos son de excelente conformacion.

Este ganadero ha presentado ademas la yegua *Bruja*, de cinco años, hija de la *Flora*, casta de Aranjuez y del *Ernesto* del Sr. duque de Osuna, de raza pura inglesa; la ha criado y mantenido siempre en la caballeriza, y á pesar de la estabulacion permanente, como lo hace con todos los potros y potras, la Bruja tiene siete cuartas y nueve dedos, y la Flora solo tiene tres habiendo llegado á once la *Chispa*, hermana de la primera. La *Traviata*, hija de una yegua andaluza, con siete cuartas y tres dedos y del caballo inglés Kwtesp, la primera de dos años y cinco meses, con siete cuartas y cuatro dedos. La *Dulcinea*, hermana de padre y madre de la Bruja, de igual edad y alzada que la anterior. La *Victoria*, de raza inglesa, madre de dos caballos excelentes, vendido uno para los depósitos del Estado y otro á las reales caballerizas para el servicio de S. M. el rey, cuya yegua se ha presentado con un potro de cuatro meses hijo del *Ernesto*, que tiene ya seis cuartas y un dedo. Esto comprueba las ventajas de la estabulacion sobre el pastoreo, puesto que los productos han ganado en formas y en crecimiento.

No podemos menos de decir, y debe tomarse como una opinion particular, á pesar de que muchos estarán á nuestro lado sin que llevemos la idea de zaherir ni criticar á nadie, que en España no se ha entendido aun el verdadero modo de cruzar el caballo de pura sangre inglesa con las yeguas del país. En todas las naciones ha dado y está dando esta cruza resultados admirables, sorprendentes, como no puede menos, á causa de que aquel es de origen puramente árabe; y en los productos de esta cruza solo los hemos visto regulares, pero de modo alguno sobresalientes.

Es muy comun entre los que emprenden la cria del caballo inglés de pura sangre, y los que hacen las cruza procurar obtener engendros largos de cuerpo, de pecho estrecho y alto; espaldas muy oblicuas y largas, cadera horizontal, pierna larga y corvejones rectos; en una palabra, obtener caballos para la carrera, que sean veloces, que corran mucho espacio en poco tiempo; mas analizados estos productos se ve que carecen de los caracteres y cualidades, que distinguen al caballo de resistencia. Bueno y de alabar es que un producto tenga la propiedad de celeridad; pero no puede ni debe descuidarse de manera alguna que reuna al mismo tiempo la de energía y resistencia, objeto primordial que debe servir de base en la produccion del caballo inglés, ya sea de pura sangre, ya de media ó de cruza. A nuestro modo de ver, segun nuestra humilde opinion, solo el señor de Gamez y Zayas ha comprendido este objeto, ha sabido sacar partido de la sangre inglesa, ha comunicado á los productos presentados las formas de velocidad con la conformacion de resistencia. Cuantos han visto y examinado los productos, así los han calificado, y nosotros opinamos como ellos.

Entre los ganaderos de provincia deben contarse don Manuel Gonzalez y Gonzalez, de Soria, que ha presentado nueve yeguas, cinco de ellas con rastra al pié, siendo todas trashumantes, las cuales son de muy buenas formas y por lo tanto ademas para el objeto á que las tiene destinadas.

El Sr. conde de Canilleros, de Cáceres, lo ha hecho, entre otros productos, de cuatro yeguas, siendo una de ellas, la *Clavellina* y su potra, que pueden competir en conformacion y cualidades con las primeras de su clase.

El marqués de Montes Claros, de Ciudad-Real ha presentado seis yeguas y todas con rastra, que aunque buenas en su clase, no era dable pudieran disputar la competencia con otras de su especie.

No así el Sr. marqués de los Salados, de Benavente, con sus dos yeguas *Torda* y *Mora* que deben, en cualquier esposicion de ganado caballar, figurar entre las de vientre de primera clase por su conformacion y cualidades. Un ganadero que disponga de tales madres, si sabe buscar un semental adecuado obtendrá los primeros productos de su clase.

Este mismo ganadero ha presentado también la potra *Alepa* de raza anglo-hispana que ha llamado la atención de los inteligentes.

Don José Escobar y Vieja, de Almagro, ha presentado diez potros de cuatro y tres años, que al principio sorprendieron á cuantos los miraban á causa de su desarrollo, alzada y corpulencia, porque en efecto es poco común. Una de las cosas que mas falta hace en España, es producir caballos de anchuras y buena musculatura, de conformación regular, con aplomos y articulaciones amplias, á fin de poderlos destinar á caballería de línea y aun al tiro ligero. Los que conocen un poco los institutos montados, saben el trabajo que cuesta remontar como es debido los regimientos de línea, por no encontrar caballos con las verdaderas y convenientes condiciones y cualidades para este servicio especial. Los potros presentados por el mencionado ganadero, las llenaban en gran parte, y es seguro que si continua como ha empezado, si consigue corregir alguno que otro defecto de los remos que se nota en los potros, colocará cuantos obtenga, y con ventaja, para el ejército.

Se sabe también lo difícil que es encontrar una raza cuyos productos reúnan los caracteres que se exigen para el tiro; el mayor número de ganaderos se limitan á separar para este servicio, los que ven se han desarrollado mas, que han adquirido ensanches y corpulencia. Como estas elecciones no es dable abastezcan al mercado; como al mismo tiempo no reúnen en alto grado las condiciones para el trabajo de tiro, da por resultado el preferir los caballos y yeguas que se importan del extranjero, los cuales, y sea dicho de paso, se pagan á buen precio. Esta escasez de caballos para el tiro, es generalmente conocida, y uno de los datos que lo comprueban, prescindiendo del consumo, es el cortísimo número de caballos padres para el tiro que se han presentado en la esposición para optar al premio ofrecido por el gobierno en la segunda división del programa, pues solo lo han hecho cuatro: el *Generoso*, del señor duque de Osuna, el *Africano*, de don Francisco Solano Fuentes, de Córdoba, y dos de la yeguada de Aranjuez, el *Leñero* y el *Sargento*. De estos, el segundo nos ha parecido el mejor, aunque ninguno reunía la conformación y cualidades necesarias para el servicio cual es de desear.

No han sido mas numerosas las yeguas de vientre de pura raza española para el tiro, comprendidas en la décima división, pues solo han competido la *Carpintera* y *Leona*, del duque de Osuna, la *Mariscala* y *Vizcaina*, del duque de Veragua, dos del señor marqués de Alcañices, otras dos del marqués de los Salados, de Benavente, una de don José Melgarejo, y otra de don Juan Alvarez Guerra, la *Confitera*, de Alcazar de San Juan. Tampoco estas madres tenían en rigor la conformación y ensanches que son de desear en las yeguas de vientre para el tiro, si se exceptúan los del señor duque de Osuna, pues eran en general de raza mas adecuada para producir caballos para la silla.

La necesidad de procrear en España animales para el servicio de coche, es conocida del mayor número, y convendría que los ganaderos, sobre todo en las provincias del Norte, se dedicaran á su producción. Los particulares que tienen algun tronco de raza española, alaban y ensalzan su buen servicio y resistencia; lo que les falta es alzada, ensanches y corpulencia. Eligiendo buenos padres, y alimentando á los potros con abundancia casi desde su nacimiento, se desarrollarán bien, porque es una verdad, el que el secreto de formar y tener caballos grandes, está en el arcon de la cebada.

Por la reseña lacónica que acabamos de hacer de los productos ecuestres mas notables que se han presentado en la esposición; cualquiera deducirá que solo han concurrido, como ganaderos en grande, los que tienen sus ganaderías próximas á la capital, habiéndose reducido el mayor número á individualidades mas ó menos notables. Esto nada tiene de extraño, si se considera lo difícil que es mover una yeguada, y el inmenso trabajo que cuesta conducir una potrada, sin contar el riesgo y esposición que corren los productos. A pesar de esto, ha estado bien concurrida, se han presentado excelentes y sobresalientes tipos, y muchos potros y potrancas, que han de reemplazar con ventaja á los padres que los engendraron, sirviendo de mejora para su especie. Esta parece que va regenerándose en las diferentes provincias, pues hasta de Galicia (Lugo) se han presentado dos potros que en nada desmerecen á las mas selectas de Andalucía, lo cual comprueba que el caballo puede darse en las diversas latitudes de la Península, si se hace buena elección de los padres, y por lo mismo no quedar reducida ó limitada su cría al Mediodía, como lo ha estado hasta hace poco tiempo. En épocas remotas nos refiere la historia, que el *caballo español* era excelente; pero ahora solo se nombra el caballo andaluz.

Ya que citamos al caballo andaluz, ya que nos referimos á los cuatro reinos de Andalucía, nos es sensible pronosticar, que tan preciosa raza está amenazada de muerte por dos causas que caminan á pasos agigantados contra tan preciosa é indispensable grangería. Se sabe que las yeguas se sostienen en aquellos puntos con el objeto casi único de la trilla, y que para ello solo se traen á los cortijos durante esta faena, pasando el tiempo restante en las dehesas cual si fueran animales salvajes. Pocos ignoran lo que han disminuido los pastos por las roturaciones, y muchísimos conocen y predicen, que si

los cereales se mantienen en el alto precio que han tomado, cual es de sospechar, se roturarán el mayor número ó casi todas las dehesas que quedan, y entonces desaparecerán las yeguas por carecer de pastos, por no tener conque alimentar ni á las madres ni á los hijos. Es, pues, de perentoria necesidad prevenirse contra este incidente que se nos figura está muy próximo; es conveniente comenzar la alimentación á mano poco á poco, é imitar, no solo á los extranjeros, sino lo que hacen algunos nacionales, aunque es verdad no puede ser tan en grande. La disminución de pastos es la causa del alto precio que han tomado, cuyo valor aumenta de día en día conforme van disminuyendo, siendo su escasez tal en algunos puntos, que en ellos ha desaparecido la industria ganadera.

La otra causa que amenaza la desaparición de las yeguas en grande, conservadas para las necesidades de la trilla, consiste en la invención de máquinas. Ya se han ensayado, y algunas con feliz éxito, para ejecutar aquella operación agrícola sin necesidad de animales: el día que se adopten como beneficiosas; en el momento que se conozca que con ellas puede practicarse la trilla sin individuos que consuman y sea gravosa su conservación, se abandonarán las yeguas, porque ya no se necesitarán para el objeto esencial y casi esclusivo con que se sostienen. Esto perjudicará como es consiguiente á la cría caballar por la disminución de productos, y las consecuencias no podrán menos de ser fatales, y sobre todo para el Estado, por las dificultades que encontrará para remontar el ejército.

Un medio poderoso pudiera adoptarse á fin de evitar aquel resultado, y consiste en la adquisición por el gobierno de dehesas potriles y yeguares para dar acogida económica á los que lo solicitaren, ó prohibir su venta y roturación como está mandado para los boyales. La dirección de remonta del ejército, debiera también aumentar el número de las que posee para dar cabida á mayor número de potros, y facilitar una acogida en mas extensión á los particulares, con lo que se lograría no disminuir la producción, y fomentar de una manera directa la cría caballar, continuando con las ventajas y beneficios que proporciona con las pocas dehesas que en la actualidad posee.

No dudamos se nos disimulará esta digresión en que hemos entrado, pues aunque parece no tiene que ver nada con la esposición que acaba de verificarse, lo tendrá para lo sucesivo, puesto que es presumible no sea la última, y si no se evitan las causas que tienden á disminuir el fomento y conservación de la cría caballar, no se encontrará representada esta industria como es de desear por la disminución de sus productos. Surta el gobierno de buenos sementales los depósitos que costeó; hágalos estensivos á todas las provincias; abastézcalos con el número necesario, y sean adecuados á las exigencias de la localidad: disponga de dehesas potriles y yeguares donde dar acogida á los ganaderos que no puedan sostener de otro modo su industria; continúen los gefes de la remonta con el sistema actual, y dése la monta gratis cual se viene haciendo desde que se instituyeron los depósitos, y es seguro, que en vez de decaer la cría caballar, se aumentará y mejorará, porque es lo que en rigor conviene para bien de los ganaderos y de la nación.

GANADO MULAR Y ASNAL.

No han faltado personas entendidas que han extrañado figuren las mulas en el programa dado por el gobierno para la esposición, lo uno porque están en la creencia que este híbrido infecundo é improductivo, mas bien perjudica al fomento y mejora de la cría caballar que la favorece, y lo otro porque basta la industria privada, el lucro de la ganancia para sostener y aun mejorar su producción. Estas razones, á primera vista convincentes, desaparecen al ver que en otras naciones, y en particular en la vecina Francia, se crían buenas y excelentes mulas, y no se han quejado jamás de que perjudiquen á ninguna industria; antes al contrario, importan anualmente á nuestro suelo de cuatro á cinco mil cabezas. Hubo una época en que hasta el gobierno opinó de aquella manera, puesto que como es sabido, hasta el 17 de febrero de 1834, no podían los ganaderos de Castilla, Corona de Aragón, Galicia, Asturias y Navarra beneficiar sus yeguas por el garañón si no echaban la tercera parte de ellas al natural ó sea al caballo; aunque hasta aquella época estaba prohibida la cría de mulas en los cuatro reinos de Andalucía, en Extremadura y Murcia, podían los criadores de la Huerta de la última servirse del garañón. Desde la mencionada fecha quedó libre en toda la península.

Se sabe que la mula es de un uso tan común y generalizado entre nosotros, que no falta quien crea el que no es dable encontrar animal vacuno que la supla y reemplace. Es cierto se la emplea para la carga ó albarda, para el tiro, ya de carruajes, ya del arado, y aun para la silla, cuyo servicio fue mayor no ha mucho tiempo, siendo bien alabadas y apreciadas las mulas llamadas de paso. No puede negarse la utilidad de la mula, y hasta si se quiere el que sea un animal indispensable para ciertos usos y localidades, pues así lo demuestra el sostenimiento de su multiplicación, á pesar de cuanto contra ella se ha dicho y escrito, y á pesar de cuantas órdenes se dieron para evitarla. En efecto,

nada serían ciertas y conocidas industrias sin las mulas; la labranza y carromatería perderían y no serían lo que en la actualidad son; sucedería lo mismo á las diligencias, postas y correos, á la arriería y maragatería; porque aunque las yeguas y caballos las suplen en otras naciones, y lo mismo debiera ser entre nosotros, no tenemos de manera alguna, á pesar de que se trate de sostener lo contrario, una raza para estos servicios especiales, es preciso formarla cual han hecho los extranjeros, y entonces, y nada mas que entonces, se desengañarán los labradores, podrán desempeñar sus trabajos agrícolas, y tener al mismo tiempo quien les facilite productos para la venta, y reemplazar sus yuntas. Cuando los labradores lleguen á ser ganaderos, cuando la cría caballar sea particular, veremos época tan ansiada.

Aunque poseemos buenas y excelentes mulas; aunque es vulgar la nombradía de las manchegas, castellanas y leonesas, y aunque en la actualidad se producen también en los cuatro reinos de Andalucía, en Extremadura y Murcia, han sido poquísimas las que se han presentado en la esposición para optar á los premios ofrecidos por el gobierno, y eso que estos se limitaban á dos únicas exigencias ó aplicaciones: la primera referente á un par de mulas ó machos destinados á la agricultura; y la segunda á un par de mulas ó machos con destino á transporte y arrastre. Se incluían además las diversas clases de ganado mular, no comprendido en las categorías anteriores.

Sabido es los preciosos pares de mulas que tienen muchos labradores, y que pudieran muy bien haber figurado en la esposición; pero tal vez la poca recompensa que esperaban, la duda y desconfianza en conseguirla, y las ocupaciones en las labores preparatorias para la siembra, habrá sido la causa del retraimiento. De la casta de Aranjuez, conocidas por su finura y resistencia, aunque en lo general de poca alzada, se han presentado cuatro: la *Vencida*, *Bruja*, *Valerosa* y *Corcita*, no con intención de optar á los premios, puesto que han sido las que han conducido la galera, sino para que se viera lo que en Aranjuez se produce de ganado mular.

Ha hecho muy bien S. M. no presentarse como competidora en esta industria porque nadie hubiera podido luchar, si hubiese traído lo mucho y bueno que tiene en la yeguada. En efecto, ganado mular tan fino como el de Aranjuez no se conoce, bien que en gran parte procede de la calidad de madres que se benefician al contrario, pues según tenemos entendido las hay de media sangre y hasta de cruce árabe. ¿Y qué ganadero hace esto? Ninguno. Algun que otro particular ha presentado muletos ó muletas sueltas ó bien con rastra al pié, cuyas yeguas hasta cierto punto era lástima alactaran á un muleto cuando lo hubieran podido verificar á un potro ó potranca sobresaliente.

En industria pecuaria casi todo necesita incentivo, pocas ó ninguna será la especie animal que no necesite de estímulo, de protección, de recompensa para su mejora, porque en todas cabe y porque en todas se necesita para satisfacer las exigencias del consumo. Solo la mula, forma excepción á esta regla general, porque el interés particular basta para su sostenimiento y mejora. He aquí la causa del porqué un particular que tiene una yegua, calcula que un potro le valdrá por ejemplo cien á los dos años ó al año y un muleto mil y prefiere como es natural la mayor ganancia, obtener de su industria un beneficio, un lucro mas crecido.

Entre las demás mulas presentadas han llamado la atención un par castañas propias de don José María Melgarejo; otras dos tordas de don Juan Ramirez (Albacete); una yunta castañas peceñas de don Robustiano Lopez Franco (Palencia); y cinco mulas del Sr. de Muñoz (Madrid), que con el par de Aranjuez, procedentes de la real yeguada optaban á los premios ofrecidos en la segunda división, ó sea par de mulas ó machos destinados á la agricultura.

Optando á la tercera división, es decir con destino al transporte y arrastre, lo han verificado dos de S. M.; otras dos del Sr. Gallego que en el tiro que ha venido desde Zaragoza conduciendo los objetos para la esposición, ha presentado; mas como las tres que venían con ellas, eran de origen francés hacia dudar si las dos mencionadas lo serían también á pesar de que su dueño aseguraba lo contrario y prometía comprobarlo.

Don Antonio Roldan (Albacete) ha espuesto dos muletas preciosas de dos años y con la alzada de siete cuartas y siete dedos. Don José Garcia Candano (Oviedo) lo ha hecho de una muleta de dos años, con siete cuartas y ocho dedos. Don Manuel Fernandez (Oviedo) de una muleta de cinco meses con seis cuartas y media, y don Lázaro Cabezon (Toro), una muleta de cuatro años con siete cuartas y nueve dedos.

Lo demás eran cosas bastante comunes. El *ganado asnal* ha estado muy poco representado. Cualquiera que haya visitado el departamento destinado para la ganadería con objeto de estudiarla, compararla y sacar deducciones, si antes no conocía la industria bajo este concepto, es seguro habrá dicho, porque no podría menos, en España son enemigos de los asnos, su cría directa se despreja ó se mira con indiferencia, así como sucede lo mismo con beneficiar las yeguas al contrario, puesto que ni buenos asnos padres para sostener la raza se han presentado, ni tampoco garañones, á pe-



TORO RAZA DURHAM DE 7 AÑOS Y PESO DE 2,000 LIBRAS Y NOVILLO, HIJO SUYO, DE 9 MESES Y PESO DE 600 LIBRAS, DE LA ESCUELA DE AGRICULTURA DE ÁLAVA.

sar de tenerlos superiores, de los mas sobresalientes en su especie. Poseemos tambien burras excelentes y magnificas dedicadas exclusivamente á ser cubiertas por el caballo y obtener los burdéganos ó machos romos, y ha sorprendido y chocado á muchos el que ni una burra dedicada á esta industria, ni un caballo padre burrero haya figurado en la esposicion. Si las producciones de este género se mejoraran, si se emprendiera su industria con verdadero tino y conocimiento, se haria un bien inmenso á la cria caballar, puesto que no se destiparian al contrario las preciosas yeguas que en la actualidad se hace, producirian estas excelentes potras ó potrancas, y no careceria la agricultura, el acarreo y demás, de las preciosas é indispensables mulas para los usos comunes.

Hemos dicho que en España poseemos excelentes razas de asnos, y hasta nos arriesgamos á asegurar que son los mejores de Europa, á pesar de lo poco ó nada que se han estudiado sus diferentes razas y que en gran parte proceden del influjo del clima y de los cuidados que en la cria se les proporcione, habiendo llegado al extremo, á causa de los muchos que se exportaban para el extranjero, de prohibirlo bajo las penas mas severas. En las Andalucías, la Mancha, el Ampurdan, en Zamora, las islas Baleares y varios puntos de Castilla la Vieja, son los sitios donde se producen y de donde se sacan los mejores garañones, los mas finos y de mayor alzada. Habiéndose propagado su uso en sitios en que estaba prohibido, se ha mejorado la especie, dando por resultado ser mas superiores que lo que en algun tiempo lo fueron. En Córdoba ha sido tanto lo que en su cria se ha fijado la atencion, que casi pueden considerarse como los mejores de España; no debiendo tampoco quedar en el silencio los de Aranjuez que, aunque proceden de la raza de los del Ampurdan, han mejorado extraordinariamente. Mas, ha hecho bien S. M. no presentarlos en la esposicion por las mismas razones que dejamos espuestas al hacernos cargo del ganado mular. Sin embargo es sensible se haya mirado con indiferencia la escitacion de presentacion para optar á los premios ofrecidos por el gobier-

no; bien que hablando con el lenguaje de la verdad ha sido lo mismo con todos los ganados distantes de la capital.

Para optar al premio de la primera division, referente á garañones de tres á siete años y que pasen de la marca, ha presentado uno de seis años, con siete cuartas y un dedo, don Juan Medina Gallego (Jaen), que segun parece vendió en el local de la esposicion en 14,000 reales. Don José Oliva (Albacete) ha espuesto otro de tres años, con siete cuartas y cuatro dedos; y don José María Melgarejo (Ciudad-Real) lo ha efectuado de uno de siete años, con siete cuartas y cuatro dedos y medio.

Como disputando el premio ofrecido en la cuarta division, ó sea asnos y borricas de tres á seis años de edad, de casta grande y destinados á reproducir la especie, lo ha verificado el general Serrano Dominguez (Jaen), con uno de seis años, bastante bueno y destinado, tanto á cubrir burras como yeguas. Don Federico Onís (Salamanca) lo ha hecho de otro de siete años; y don Antonio Cebrian (Albacete) lo ha efectuado con una excelente burra de tres años y que pasa de la marca.

Para disputar los premios de la quinta division del programa ó sea asnos y borricas de casta pequeña y de tres á seis años de edad, solo lo han efectuado una burra de don Antonio Sanchez Moreno, con tres años, y un asno con cuatro del señor de Lontanes.

Como especialidades lo han efectuado, don Justo Gonzalez (Lérida) con una preciosa burra de veintisiete meses y de cerca de cinco dedos sobre la marca, y don Francisco Marina (Madrid) un asno de dos años.

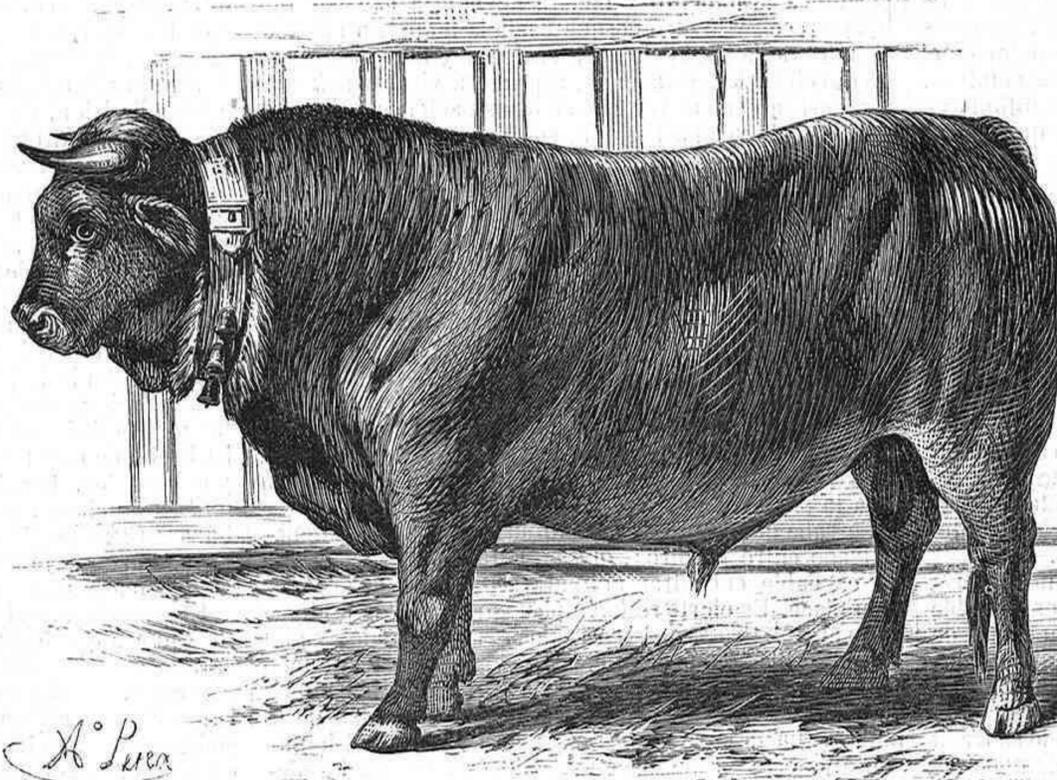
Se ve, pues, cuán poco concurrida ha estado la esposicion en ganado mular y asnal á pesar de lo mucho y bueno que se posee y que ha debido concurrir.

Las esposiciones son en todas las naciones para demostrar y hacer ostensible lo que cada provincia, cada distrito, cada pueblo y aun cada particular posee, á fin de que, siendo conocido de todos, se sepa el punto de produccion y de consiguiente dónde debe acudir cuando este objeto se necesite. Limitándonos al ganado solipedo, terminaremos con manifestar: que si los dueños de las bastantes yeguas que poseemos en varios puntos de la Península hubieran presentado sus sementales, algunas

yeguas, potros y potrancas; si los particulares lo hubiesen hecho de los que benefician y que tan excelentes productos les facilitan, ya procedan de paradas públicas, de caballos de yeguada ó ya de los de los depósitos del Estado; si los labradores hubiesen acudido con algunas de sus sobresalientes mulas ó algunos hubieran acudido con sus parejas para el arrastre; si los que poseen admirables burras ó asnos ó bien garañones de nombradía hubiesen hecho lo mismo, la esposicion hubiera producido su efecto: los que han venido á estudiar lo que tenemos, no habrian dejado por conseguir sus deseos, viendo se limitaban á pocos los objetos de su estudio y que no habia por lo tanto verdadera y extensa comparacion.

Menos número de cabezas por unos y mayor por otros es lo que hace falta para otra esposicion que se verifique, en la que no dudamos se encontrará representada la produccion nacional mejor que lo ha estado en la que acaba de terminar.

NICOLÁS CASAS.



NOVILLO DE 18 MESES PESO DE 600 LIBRAS, DE D. ANDRÉS VECINO, DE TORRES, PROVINCIA DE ZAMORA.